



H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1504/09/2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO
INTERINSTITUCIONAL DEL SIPINNA DE VERACRUZ**

PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

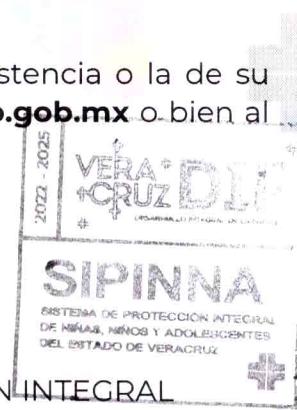
La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**



C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1505/09/2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC.VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

ATÉN LIC. ROBERTA AYALA LUNA

**FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN LA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



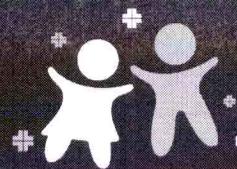
C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111

veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1506/09/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**MTRO. GEISER MANUEL CASO MOLINARI
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

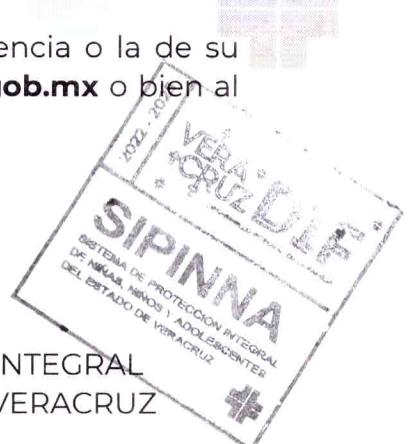
La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1507/09 /2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ
ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD
P R E S E N T E

ATÉN PSIC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE APOYO MÉDICO

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**



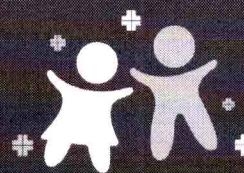
C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111

veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1508/09 /2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CANO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

P R E S E N T E



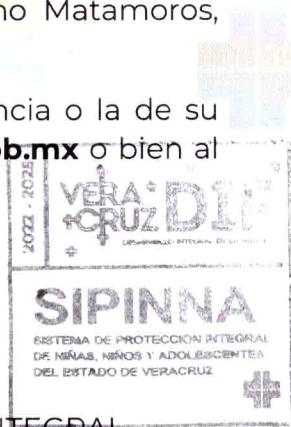
Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES



**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSC.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1509/09/2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC. AARON GALAN COBOS
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

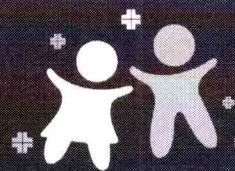
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**



C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1510/09 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**PSIC. FRANCISCO VILLEGAS LARA
RESPONSABLE DE VIOLENCIA FAMILIAR Y ABORTO SEGURO
JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

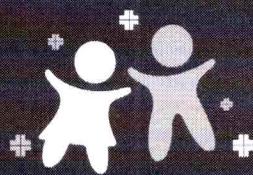
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1511/09 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LNC. PAULA ESPINOZA JAIMES
HOSPITAL NAVAL
P R E S E N T E



Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1511/09 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**LN. PAOLA DEL CARMEN ESPINOSA JAIMES
HOSPITAL NAVAL
P R E S E N T E**



Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

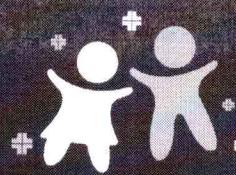
ATENTAMENTE

MTRA. SONIA CUEVARA MORALES

~~SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ~~

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Oficio 1512/09/2025

Asunto: Invitación a participar en mesa de trabajo sobre protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**LIC. VANIA CASTAÑEDA RANGEL
DELEGADA SINDICAL DE LA SECCIÓN 71
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SALUD.
Presente**

Estimada Lic. Vania:

Por medio de la presente, una servidora Mtra. **Sonia Guevara Morales**, en mi carácter de secretaria ejecutiva del **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz** le hago una cordial invitación para participar como conferencista en nuestra próxima **mesa interinstitucional**.

El objetivo de este encuentro es promover un diálogo especializado en torno a la **protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, temática central de nuestra labor institucional.

La mesa de trabajo está prevista para llevarse a cabo el día **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

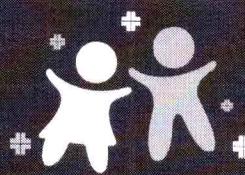
Su experiencia y aportaciones serán de gran valor para enriquecer los avances del SIPINNA Municipal en la construcción de políticas públicas y mecanismos de protección efectivos para la infancia y adolescencia en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y esperamos poder contar con su aceptación. Le pedimos nos haga el favor de confirmar su asistencia al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**





H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ



SIPINNA

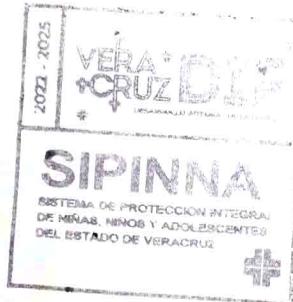
Sistema de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
del Municipio de Veracruz

Quedamos atentos para coordinar logística, materiales o cualquier requerimiento que considere necesario.

Le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES



SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.

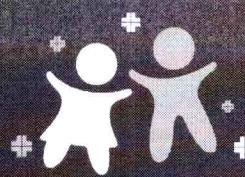
Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.

Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111

veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Oficio 1513/09/2025

Asunto: Invitación a participar en mesa de trabajo sobre protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

LIC. JOSÉ EMMANUEL CASTAÑEDA ROSE
COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI, VERACRUZ
Presente

Estimado Lic. Castañeda:

Por medio de la presente, una servidora Mtra. **Sonia Guevara Morales**, en mi carácter de secretaria ejecutiva del **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz** le hago una cordial invitación para participar como conferencista en nuestra próxima **mesa interinstitucional**.

El objetivo de este encuentro es promover un diálogo especializado en torno a la **protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, temática central de nuestra labor institucional.

La mesa de trabajo está prevista para llevarse a cabo el día **13 de octubre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

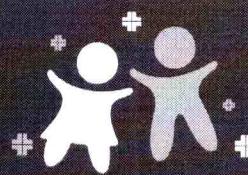
Su experiencia y aportaciones serán de gran valor para enriquecer los avances del SIPINNA Municipal en la construcción de políticas públicas y mecanismos de protección efectivos para la infancia y adolescencia en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y esperamos poder contar con su aceptación. Le pedimos nos haga el favor de confirmar su asistencia al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**





H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ



SIPINNA
Sistema de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes
del Municipio de Veracruz

Quedamos atentos para coordinar logística, materiales o cualquier requerimiento que considere necesario.

Le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER; 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO 1487/2025
ASUNTO: SOLICITA AUDITORIO

MTRA. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y respetuosamente solicito su valioso apoyo para el préstamo del **Auditorio del DIF** el día **viernes 10 de octubre de 2025**, de **10:00 a 12:30 horas**, con el propósito de llevar a cabo la **Reunión Mensual de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos**, convocada por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

Este encuentro es fundamental para coordinar acciones y articular esfuerzos entre las instituciones responsables, a fin de garantizar la protección y restitución efectiva de los derechos de la infancia y adolescencia.

Le informo que el C. Johnny Bravo Gutierrez, trabajador de este sistema, será el encargado de recoger las llaves y el control de los climas, así como responsable de entregarlos en sus oficinas al término de la sesión.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier duda o aclaración que requiera.

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
Y.C.H.

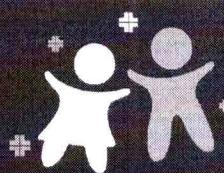


14. *Rebeca Vélez Ayala*

		FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.
15.	MTRA. MARITZA DINORAH DÍAZ CALDERÓN	04. JUNTA DISTRITAL DEL INE
16.	LIC. JOSE MANUEL CASTAÑEDA ROSE. ✓ LIC. JUAN MANUEL HERNANDEZ MARTÍNEZ.	EJECUTIVO DE PROMOSIÓN DE LA OFICINA AUXILIAR VERACRUZ DEL INEGI.
17.	VICEALMIRANTE ROBERTO GONZALEZ LÓPEZ	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
18.	MTRA. MARY ASTRID ROJAS MARTÍNEZ.	DELEGADA REGIONAL DE LA SEV.
19.	DR. JOSE ANTONIO GOMEZ GARCIA. ✓ Dr. Alvaro Galan Dr. Francisco Perez	JURISDICCIÓN SANITARIA N° VIII
20.	DR. HEISER CASSO MOLINARI	VISITADOR ADSCRITO A LA DELEGACIÓN REGIONAL DE VERACRUZ DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
		COLEGIO DE ABOGADOS A.C.
		UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA A.C.
		FUNDACIÓN ADEM A.C.
21.	MTRO. JOSÉ ALBERTO PRIEGO MIRANDA	DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL.
22.	MTRA. MARIANA KARIME OZ JAUREGUI.	REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE SIPINNA VERACRUZ.
23.	LIC. GUADALUPE BELEM PAREDES ZEPEDA.	DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII.
24.	LIC. SALVADOR MENDOZA SÁNCHEZ.	
25.	ARQ. MARIA CLAUDIA PALACIOS CRUZ. ING. MARIA DEL CARMEN DE LA O ✓ GALINDO.	
26.	LIC. ANGEL CARSOLO HERNANDEZ. LIC. ALEXIS URIEL AGUILAR PASTRANA.	

Nº	NOMBRE	SUPLENTE	INSTITUCIÓN
1.	C. ABEL GUTIERREZ RUIZ LIC. CLAUDIA REYES VILLEGRAS ✓		CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL DE VERACRUZ
2.	LIC. XEIMA KARAMY MARTINEZ LIC. MARTHA EDITIH GOMEZ GOMEZ	✓ M. Isaiel Caso	COORDINADORA DEL IVEA
3.	INSPECTOR JOSE ZEFERINO HUERTA SANCHEZ.		COMANDANTE DE POLICIA MUNICIPAL
4.	LIC. ANAHÍ LILIANA MARTÍNEZ REYES LIC. TANNYA LETICIA LÓPEZ HERNANDEZ ✓		COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5.	LIC. IBIS DOMINGUEZ MALDONADO. LIC. CLAUDIA SANJUAN REYES	✓ L.C. Montero	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF DE VERACRUZ.
6.	DR. CARLOS JOSÉ SAENZ ÁLVAREZ	José Saenz	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES CUSPIDE.
7.	MTRO. PEDRO MORENO Y BASTIAN. DRA. MARÍA EUGENIA HAMSHO DÍAZ. ✓		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
8.	MTPA. XOCHTITL NATALIE ARZABA HERNÁNDEZ		DIRECTORA DEL DIF
9.	DR. FERMÍN R. MARTÍNEZ DE JESÚS. LIC. ELVIRA DUARTE MÉNDEZ	✓ PISC. ELIZABETH ROMO VALERO	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
10. ✓	C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO	DRA. THELMA GABRIELA LÓPEZ ROMERO. LIC. JORGE SUÁREZ AVILA	COMISIÓN DE LA NIÑES Y LA FAMILIA
11.	LIC. BLANCA LUCRECIA AQUINO SANTIAGO	✓ Lucy	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ.
12.	LIC. MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CANO		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	LCP. ALFONSO GARCÍA CARDONA		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

27.	LIC. CHRISTIAN ALFONSO ROMERO ESPAÑA.	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Mari Isabell Berdorave</i> Larca 2291695035	COLEGIO DE PSICOLOGOS A.C.
28.	MEXFAM	LIC. ANA LÓPEZ MARTINEZ	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR A.C.
29.	LIC. MALY FLORES DE GUTIÉRREZ DE VELASCO.		FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS DE VIOLENCIA A.C.
30.	LIC. MARISOL DÍAZ MOLINA.		SIPINNA BOCA DEL RÍO.
31.	LIC. ROSA AVELINA PEREDA FERNÁNDEZ. LIC. DANIEL ARMANDO GONZÁLEZ TORRES.		SUPERVISIÓN ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	LIC. RICARDO COLORADO ALFONSO.	<input checked="" type="checkbox"/> CP. LUCINDA DOLORES SANTAMARÍA LÓPEZ.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.
33.	CLAUDIA O. MORALES	DRA. MARÍA MAYANIT MARTINEZ LÓPEZ.	FUNDACIÓN M.S.I.
34.		<input checked="" type="checkbox"/> PISC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ.	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
35.	LIC. ROSA ELENA PÉREZ HERNÁNDEZ.		GERENTE TAMSA A.C.
36.	PSIC. TERESA DE JESÚS RÍOS LINARES.		DIRECTORA DE FUNDACIÓN TONY A.C.
37.	PISC. LILIANA DORANTES BARRADAS. <i>Cuauhtémoc</i>	JOSE CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ.	ENLACE DE VIH/SIDA E ITS Y VHC DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° VIII.
38.	LIC. JESSICA ELIZONDO ESTRADA	CARLOS ALBERTO CORDERO	ACADEMIA HALCONES ROJOS DE VERACRUZ
39.			<i>consultado en Honduras</i>
40.	<i>Dr. Carlos Alvaro Campos Almeida</i> <i>Dr. Jose Nicolas Chantini Zamudio</i>		<i>CAZEP</i> <i>COLEGIO DE OPTOMETRÍA</i>



1. MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DE LA LIC. ROSALBA SOSA GUÍZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Es un honor para mí darles la bienvenida a la **TRIGÉSIMA** Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

En nombre de la alcaldesa, **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez** y de la **Mtra. Sonia Guevara Morales**, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la disposición de colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día procedo al pase de lista.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A CARGO DE LA LIC. ROSALBA SOSA GUÍZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.

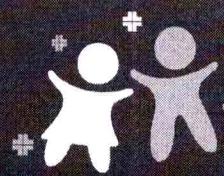
1.	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
2.	TITULAR DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, REGIDORA SÉPTIMA.
3.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE VERACRUZ.
4.	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL DE VERACRUZ A.C. (CRIVER).
5.	COORDINADORA DEL IVEA.
6.	DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL.





7.	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCION DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
8.	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES CÚSPIDE.
9.	DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.
10.	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
11.	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ (IMMUVER).
12.	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
14.	FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS Y NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.
15.	04 JUNTA DISTRITAL DEL INE.
16.	TITULAR DE LA OFICINA REPRESENTANTE DEL INEGI.
17.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
18.	DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SEV.
19.	JURISDICCIÓN SANITARIA NUMERO VIII.
20.	DELEGADO REGIONAL DE VERACRUZ DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
21.	COLEGIO DE ABOGADOS DE VERACRUZ A.C.
22.	FUNDACIÓN ADEMM A.C.



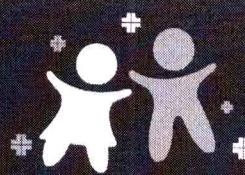


23.	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
24.	REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIPINNA DE VERACRUZ.
25.	DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII.
26.	COLEGIO DE PSICOLOGOS DE VERACRUZ A.C.
27.	FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR A.C. (MEXFAM).
28.	FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS LIBRES DE VIOLENCIA A.C.
29.	SIPINNA BOCA DEL RIO.
30.	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.
31.	SUPERVISION ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	FUNDACIÓN MSI.
33.	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
34.	TAMSA A.C.
35.	FUNDACIÓN TONY A.C.

INVITADOS:

1.	LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y PROMOCIÓN DEL INEGI.
2.	L.C. IVOONE IRISSON NAME, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y CONCERTACIÓN DEL INEGI EN VERACRUZ.
3.	LIC. VANIA CASTAÑEDA RANGEL, DELEGADA SINDICAL DE LA SECCIÓN 71 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SALUD.





4.	LN. PAOLA ESPINOSA JAIMES, DEL HOSPITAL NAVAL.
5.	DR. JORGE NICOLÁS CHANTIRI ZAMUDIO, COLEGIO DE OFTALMOLOGÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
6.	DR. CARLOS ALBERTO CAMPOS ALMEYDA, CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (CAPEP).

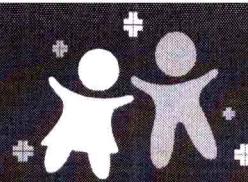
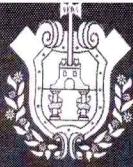
3. USO DE LA VOZ DE LOS LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y PROMOCIÓN DEL INEGI Y L.C. IVOONE IRISSON NAME, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y CONCERTACIÓN DEL INEGI EN VERACRUZ. CON EL TEMA: ENCUESTAS INTERCENSALES.

Es un honor contar con la distinguida presencia del **Lic. Juan Manuel Hernández Martínez, subdirector de Informática y Promoción y L.C. Ivoone Irisson Name, jefe del Departamento de Promoción y Concertación del INEGI en Veracruz**, quienes nos compartirán su vasto conocimiento en torno a las **encuestas intercensales**, y juntos analizaremos la trascendencia de estas herramientas estadísticas para el bienestar de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio.

Las encuestas intercensales constituyen un ejercicio estadístico estratégico que se realiza en el lapso intermedio entre los censos decenales. Su propósito es mantener actualizada la información demográfica y socioeconómica de la población, ofreciendo una fotografía más cercana al presente que la que logra un censo cada diez años. Estas encuestas no son meramente técnicas: representan una exigencia social para contar con datos confiables y oportunos que orienten políticas públicas, programas sociales y estrategias de intervención territorial.

Para el SIPINNA, la colaboración con el INEGI es profundamente estratégica. Nos permite estrechar vínculos institucionales para que los datos generados se traduzcan en insumos útiles en políticas y planes dirigidos al desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.





Finalmente, me gustaría subrayar que las encuestas intercensales no son exclusivamente un ejercicio de carácter técnico o académico, sino un verdadero acto de equidad. Al generar datos sobre niñas, niños y adolescentes, estamos escuchando su realidad, reconociendo sus necesidades y reafirmando su derecho a ser visibilizados en las decisiones estatales y municipales.

Sin más, cedo la palabra a los **Licenciados Juan Manuel y Lic. Ivoone del INEGI**. Bienvenidos.

4. USO DE LA VOZ DE LA LIC. VANIA CASTAÑEDA RANGEL, DELEGADA SINDICAL DE LA SECCIÓN 71 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SALUD, CON EL TEMA: "DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MENOR DE ACUERDO A SUS ETAPAS DE EDAD".

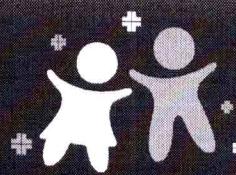
Es para mí un honor presentar a nuestra ponente, quien nos hablará hoy sobre un tema de gran relevancia para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Permítanme compartir algunas palabras acerca de su trayectoria:

Lic. Vania Castañeda Rangel es Licenciada en Trabajo Social y actualmente se desempeña como delegada Sindical de la Sección 71 del Sindicato de Trabajadores de Salud, donde representa con compromiso los intereses de sus compañeras y compañeros del sector salud.

En su faceta académica, fue docente en la **Universidad Bauhaus del Puerto de Veracruz**, impartiendo las asignaturas de Derechos Humanos y Seguridad Social en la carrera de Derecho. A través de esa labor, contribuyó a formar profesionistas conscientes de su papel en la sociedad.





Su vocación de servicio y su compromiso con la formación integral la llevan, además, a impartir pláticas de formación familiar y espiritual dirigidas a jóvenes desde los 13 años. Paralelamente, funge como administradora de la **Escuela de Filosofía y Teología de la Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje**, donde promueve el crecimiento humano y espiritual.

Con experiencia también en el ámbito empresarial, ha diseñado e impartido cursos privados de **Marketing Digital, Liderazgo y Formación Humana** para empresas y grupos especializados, siempre con la meta de fortalecer tanto el desarrollo profesional como personal de quienes participan.

Hoy nos acompañará para compartirnos el tema:

“Derechos y Obligaciones del Menor de Acuerdo a sus Etapas de Edad”

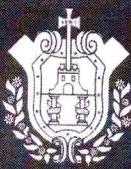
Con el objetivo de fomentar desde el seno familiar el ejercicio responsable de los derechos y la realización de pequeñas tareas cotidianas que, con el paso del tiempo, se convierten en hábitos transformadores. Desea así contribuir a la construcción de un futuro sólido, consciente y respetuoso de los derechos de quienes están en crecimiento.

Sin más, les pido se unan a mí para darle una cordial bienvenida a la Lic. **Vania Castañeda Rangel**.

Adelante Lic. Castañeda, Bienvenida.

5. PARTICIPACIÓN DE LA LIC. ROSALBA SOSA GUÍZAR EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ:





ASUNTOS GENERALES

1. Difusión de la Convocatoria del Cabildo Infantil 2025

Se solicita a las y los integrantes de la Mesa Interinstitucional de SIPINNA su valioso apoyo para la amplia difusión de la **Convocatoria del Cabildo Infantil**, que se llevará a cabo en el mes de **noviembre del presente año**.

La difusión temprana resulta fundamental, ya que permitirá que las niñas, niños y adolescentes interesados puedan preparar con anticipación los trabajos y propuestas con los que participarán, garantizando así una mayor calidad, representatividad y nivel de participación.

En este sentido, se invita a cada institución a compartir la convocatoria a través de sus respectivos medios de comunicación, espacios institucionales y redes de vinculación comunitaria, con el propósito de asegurar que la información llegue de manera oportuna y efectiva a toda la población objetivo. Misma que en breve se compartirá por correo y por el grupo de WhatsApp.

No teniendo algún asunto general más que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta **TRIGÉSIMA** reunión.

¡Muchas gracias!

6. PARTICIPACIÓN DE LA LIC. ROSALBA SOSA GUÍZAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ:

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL.





Las actividades de hoy han sido sumamente valiosas, nos han aportado herramientas esenciales que, desde nuestras áreas de trabajo, contribuirán al fortalecimiento y aplicación de estrategias eficaces para garantizar y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio.

En nombre de nuestra alcaldesa, la **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez**, y de la **Mtra. Sonia Guevara Morales**, les expreso un sincero agradecimiento a nuestros invitados y a los integrantes de esta mesa interinstitucional, por su invaluable participación.

Su compromiso y colaboración son fundamentales para seguir avanzando en esta labor.

No habiendo más asuntos por tratar, damos por concluida la sesión.

¡Gracias a todas y todos por su participación!





**Minuta de la Trigésima Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección
y Restitución de Derechos ordenados por la Procuraduría Municipal de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.**

Datos generales:

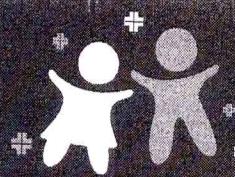
Fecha:	13 de octubre de 2025
Lugar:	Veracruz, Ver.
Sede:	Auditorio del DIF
Hora:	10:00 am
Convocó:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz

Datos específicos:

Objetivo:	12.1 Contribuir a la disminución de los casos de violencia, exclusión, distinción, restricción o cualquier tipo de discriminación que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
Estrategia:	12.1.1 Implementar acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación de acciones estratégicas de intervención.
Acción:	12.1.1.14 Participar en la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con la participación de los sectores público, social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.
Meta:	Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Responsable:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.
Indicador:	Minutas de Mesa de Trabajo Interinstitucional

Descripción:

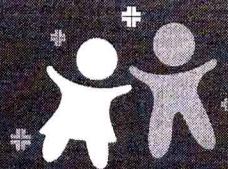




Asistentes:

1. C. Dolores Hernández Sarmiento, titular de la Comisión de la Niñez y Familia, Regiduría VII, del H. Ayuntamiento de Veracruz.
2. Lic. Norberta Ruiz Salas, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de Veracruz.
3. Lic. Nicolás Castro Solano, Fiscal Tercero Especializado en Delitos Contra las Mujeres, Feminicidio, Familia y Trata de Personas del XVII Distrito Judicial en Veracruz.
4. Psic. Ma. Isabel Bordonave Lara, Colegio de Psicólogos A.C
5. Lic. Jessica Jael Peralta León, en representación del Director del Centro Estatal Contra las Adicciones CÚSPIDE.
6. Lic. Claudia Reyes Villegas, Centro De Rehabilitación Infantil De Veracruz (CRIVER).
7. Lic. Maritza Domínguez Caamaño, representante de 04 Junta Distrital del INE.
8. Psic. Francisco Villegas Lara, responsable de Violencia Familiar y Aborto Seguro, Jurisdicción Sanitaria No. VIII.
9. Dr. Yemi de la Caridad Flores Martínez, Programa de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en la Jurisdicción Sanitaria N° VIII.
10. Dra. Yadira Angelina Rosas Amaya, Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA), de la Jurisdicción Sanitaria N°VIII.
11. Dra. María Eugenia Hamsho Díaz, Dirección de Educación del Municipio de Veracruz.
12. Ing. María del Carmen de la O Galindo, Representante del Consejo Consultivo del SIPINNA de Veracruz.
13. Lic. Tannya Leticia López Hernández, Coordinación de Vinculación y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz.





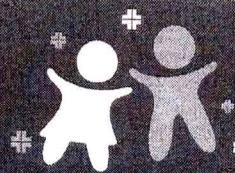
	<ol style="list-style-type: none">14. LAET. Lucy G. Marmolejo Flores, representante de la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer de Veracruz, (IMMUVER)15. Lic. Javier Moreno Romero, de la visitaduría adscrita a la delegación Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.16. Dra. Julia Nayeli Cruz Sánchez, de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación de Veracruz.17. Dra. Thelma Gabriela López Romero, Hospital General de Alta Especialidad Región Veracruz.18. Dr. Cuauhtémoc Quintana Valiente, enlace VIH/SIDA e ITS y VHC de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII.19. Lic. María Isabel Corro Paredes, Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA).20. Vicealmirante Roberto González López, Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Veracruz.21. C.P. Lucinda Dolores Santamaría López, Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.22. Psic. Marianna Valencia González, Hospital Regional B Veracruz ISSSTE Alta Especialidad.
Invitados:	<ol style="list-style-type: none">1. L.C. Ivoone Irisson Name, Jefe del Departamento de Promoción y Concertación del INEGI en Veracruz.2. Lic. Juan Manuel Hernández Martínez, Subdirector de Informática y Promoción del INEGI.3. Leira Giselle Cortés Cortez, Enlace de Concertación Estatal del INEGI.4. Lic. Vania Castañeda Rangel, Delegada Sindical se la Sección 71 del Sindicato de Trabajadores de Salud.5. Dr. Carlos Alberto Campos Almeyda, Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP).6. Dr. Jorge Nicolás Chantiri Zamudio, Colegio de Oftalmología del Estado de Veracruz.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. MENSAJE DE BIENVENIDA a cargo de la Lic. Rosalba Sosa Guízar, en representación de la Mtra.





	<p>Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA a cargo de la Lic. Rosalba Sosa Guízar, en representación de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.</p> <p>3. Uso de la voz del Lic. Juan Manuel Hernández Martínez, subdirector de Informática y Promoción y L.C. Ivoone Irisson Name, jefe del Departamento de Promoción y Concertación del INEGI en Veracruz, con el tema: Encuestas Intercensales.</p> <p>4. Uso de la voz de la Lic. Vania Castañeda Rangel, delegada Sindical de la Sección 71 del Sindicato de Trabajadores de Salud, con el tema: “Derechos y Obligaciones del Menor de Acuerdo a sus Etapas de Edad”.</p> <p>5. ASUNTOS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Invitación para participar en la difusión del Cabildo Infantil 2025. <p>6. MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE de la Mesa de Trabajo Interinstitucional.</p>
Mensaje de Bienvenida	<p>1. Es un honor para mí darles la bienvenida a la TRIGÉSIMA Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.</p> <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez y de la Mtra. Sonia Guevara Morales, doy la bienvenida y agradezco la disposición de</p>





	<p>colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.</p>
Pase de lista de asistencia	<p>2. Se procede al pase de lista de asistencia a cargo de la Lic. Rosalba Sosa Guízar, en representación de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y se verifica que están presente la mayoría de los convocados a la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.</p>
Uso de la voz del Lic. Juan Manuel Hernández Martínez , subdirector de Informática y Promoción y L.C. Ivoone Irisson Name , jefe del Departamento de Promoción y Concertación del INEGI en Veracruz.	<p>3. Continuando con el tercer punto del orden del día la Lic. Rosalba Sosa Guízar del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, da la cordial bienvenida al Lic. Juan Manuel Hernández Martínez, subdirector de Informática y Promoción y L.C. Ivoone Irisson Name, jefe del Departamento de Promoción y Concertación del INEGI en Veracruz, quienes presentaran el tema "Encuesta Intercensal 2025" por lo que se les cede la palabra.</p> <p>El Lic. Hernández Martínez inició su intervención agradeciendo al SIPINNA el espacio para presentar los avances y detalles de la Encuesta Intercensal 2025. Explicó que, con bastante fiabilidad, el nivel de la encuesta es una muestra de la población total. Precisó que la diferencia entre el Censo y la Encuesta Intercensal radica en que el Censo abarca a la población total, mientras que la Intercensal se realiza solamente sobre una muestra, pero con una calidad de indicadores y precisión muy altas, siendo muy confiable para calcular cualquier estimación que se deseé realizar.</p> <p>Cede el uso de la voz a la L.C. Ivoone Irisson Name quien señaló que el levantamiento de la</p>





información, como bien lo mencionó el Lic. Hernández Martínez, se lleva a cabo del 6 de octubre al 14 de noviembre, es decir, un mes y unos días. El objetivo fundamental es generar información estadística actualizada. Recordó a los asistentes que los Censos de Población y Vivienda por ley se realizan cada 10 años, terminados en cero, y debido a que durante una década se desconocía información actualizada, se optó por realizar eventos intercensales. Mencionó que anteriormente existían los conteos de población y posteriormente se generó la encuesta intercensal.

Aclaró la diferencia conceptual: un censo se levanta en todas las localidades del país, en todas las viviendas, mientras que una encuesta es solamente una muestra; es decir, se selecciona una pequeña porción de los habitantes de las viviendas. Específico que este esquema de muestreo está certificado y es un muestreo aleatorio simple en una sola etapa, seleccionando áreas completas, manzanas o localidades. Recalcó que, por ello, no se visita a todos, solamente a algunos, lo que hace vital la ayuda en la difusión.

Argumentó que, en el momento actual, caracterizado por la desconfianza donde no se contestan todas las llamadas ni se abre la puerta a cualquier persona, resulta extraño que visiten una vivienda y no la del vecino. Por lo tanto, es crucial identificar cuándo se trata de una encuesta y cuándo de un censo; en un censo les toca a todos los vecinos, mientras que en una muestra no necesariamente.

Respecto a la metodología, indicó que anteriormente el levantamiento se realizaba en papel mediante cuadernillos, pero en esta ocasión



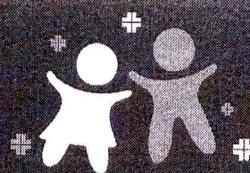


se emplean dispositivos de cómputo móvil, utilizando papel solo por excepción. Ilustró la situación crítica que se vive en el norte del estado, no solo para los ciudadanos sino también para el Instituto, haciendo complejo el levantamiento en condiciones adversas como las actuales, donde incluso se han perdido enseres domésticos. Subrayó la importancia de la participación ciudadana, citando como ejemplo la necesidad de conocer la población afectada por contingencias para poder brindar ayuda efectiva.

Informó que la muestra a nivel nacional es de alrededor de 7 millones de viviendas. El cuestionario se aplicará a todas las viviendas de los municipios que cumplan al menos uno de los siguientes criterios, de acuerdo al Censo de Población 2020: municipios con menos de 1,300 viviendas particulares habitadas; municipios con 30% o más de población de 3 años y más que hable alguna lengua indígena; municipios con 30% o más de población que se considere afrodescendiente (dato que ya se consideraba en el censo pero que es importante actualizar, especialmente en Veracruz que cuenta con gran cantidad de esta población); municipios con muy alto grado de rezago social en 2020 y con 10,000 o menos viviendas particulares habitadas.

Mencionó que al INEGI se le transfirió la actividad que realizaba el CONEVAL en el análisis de la pobreza. Explicó que el CONEVAL utilizaba la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el Censo para las mediciones de pobreza, y que ahora esta actividad es responsabilidad del INEGI, para lo cual se incorporó el personal del CONEVAL y se creó una nueva





dirección en el Instituto, haciendo aún más crucial actualizar la información en 2025.

También se refirió a la pandemia de COVID-19, ocurrida a fines de 2019 y principios de 2020, señalando que actualmente no se cuenta con información estadística real sobre cómo quedó la población en términos de mortalidad y afectaciones, más allá de las estadísticas generales que se manejaron, especialmente considerando la vulnerabilidad de adultos mayores y niños. Enfatizó la importancia de contar con esta información actualizada.

Para el estado de Veracruz, detalló que la muestra es de aproximadamente 952,000 viviendas, con levantamiento en los 212 municipios, de los cuales 30 serán censados completamente por sus características de lengua indígena y rezago social. La plantilla estatal es de 6,000 personas, organizada en tres lideratos: norte, centro y sur. Mencionó específicamente la situación crítica en el norte, en municipios como Tuxpan, donde incluso algunos compañeros entrevistadores se han visto afectados por inundaciones. Explicó que se contrata preferentemente a gente de la zona para generar confianza. La estructura operativa incluye 13 coordinaciones de zona, 66 coordinaciones municipales y áreas de responsabilidad, apoyadas con una flota de vehículos y equipos de cómputo.

La captación de información se realiza principalmente con dispositivos móviles, utilizando papel solo en ausencia de internet.

La ventaja del dispositivo móvil, además de la conectividad, es que no se solicitan datos denominativos. Ilustró con un ejemplo: solo se





pregunta el nombre de pila de los habitantes para identificar parentescos, y los ingresos se captan por rangos (ej. de cero a 10,000 pesos), no montos exactos, para conocer necesidades sin vulnerar la privacidad. Toda la información es confidencial; una vez contestado el cuestionario, se encripta y transmite automáticamente a las bases de datos, sin que el entrevistador, supervisor o cualquier persona en campo pueda acceder posteriormente a ella. Este método es más rápido y confiable que el anterior proceso en papel, que implicaba validación manual y era más tardío.

Otra opción es el levantamiento por Internet: si no se encuentra a los residentes, se deja una carta invitación cerrada con usuario y contraseña únicos para que la población conteste el cuestionario en línea, el cual, una vez enviado, tampoco puede recuperarse.

Reiteró que la información no es denominativa y es solo para fines estadísticos.

Finalmente, mostró información cartográfica y estadística del municipio de Veracruz, destacando su población total (607,209 habitantes en 2020, representando el 8% de la población estatal), la distribución por sexo (53% mujeres, 47% hombres) y grupos de edad, analizando cambios en la pirámide poblacional y la importancia de estos datos para la planeación de políticas públicas, como la atención a adultos mayores o el análisis de fenómenos como la mayor mortalidad masculina en edades jóvenes. También se refirió a la tipología de viviendas, incluyendo las de uso temporal (como Airbnb) que son frecuentes en zonas turísticas o industriales. La estrategia operativa incluye dos etapas: un recorrido previo (del 8 al 15 de septiembre) para actualizar





cartografía y registrar contingencias o accesos restringidos (como privadas residenciales con sistemas automatizados), y el levantamiento mismo, que en la fecha de la sesión llevaba una semana. Solicitó apoyo para la difusión y para facilitar el acceso del personal a zonas de difícil acceso, tanto urbanas como rurales, estas últimas generalmente más accesibles por la confianza de la comunidad local.

Se reprodujo un video donde una entrevistadora del INEGI explica que durante octubre y noviembre se visitarán casi 7 millones de viviendas para la Encuesta Intercensal 2025. Se solicita el apoyo de administradores o residentes de condominios o lugares con acceso restringido para ingresar o encontrar la mejor manera de recabar la información. Se indica que el personal es identificable por su uniforme (gorro, chaleco, mochila con logotipo del INEGI) y credencial oficial con fotografía, nombre completo, holograma de seguridad, folio y código QR en el reverso que, al ser escaneado, dirige al sitio oficial para verificar la identidad. Se proporciona el sitio web www.inegi.gob.mx y el teléfono 11140634 para dudas. El eslogan es: "Participa, si toca tu puerta, te toca. Volvamos a conocernos".

La L.C. Irisson retomó la palabra para complementar y enfatizar puntos clave. Señaló que, como se observa en el video, todo el personal está uniformado y porta una credencial cuya autenticidad puede verificarse escaneando el código QR, el cual solicitará el número de folio y el nombre para desplegar los datos completos del empleado (en el caso de personal de campo, incluye fotografía). Reiteró enfáticamente que no se solicita CURP, INE, estados de cuenta, teléfono celular ni





ninguna información personal sensible. Únicamente se pide el nombre de pila y el sector en el que se trabaja, de manera general, no la empresa específica.

Mencionó que el INEGI no solo realiza la Encuesta Intercensal, sino también otras de manera constante, como la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) y actualmente la ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria), crucial para conocer la situación del sector primario a veces olvidado y evaluar daños tras contingencias como las recientes inundaciones que afectaron al ganado.

Solicitó concretamente el apoyo de los asistentes para gestionar accesos en varios fraccionamientos y conjuntos habitacionales de Boca del Río y Veracruz donde han enfrentado dificultades, donde no pueden ingresar, necesitan apoyo para contactar a administradores o representantes y explicarles la importancia de la encuesta. Reconoció que es comprensible la desconfianza, pero subrayó la crítica necesidad de contar con datos estadísticos para dirigir apoyos y ayuda de manera efectiva.

Intervención de la Lic. Leira Giselle Cortés C. (Enlace de Concertación Estatal del INEGI).

La Lic. Cortés explicó con mayor detalle el procedimiento de campo. Señaló que los entrevistadores recorren la manzana asignada para determinar por dónde comenzar, siguiendo un procedimiento establecido que inicia por el noroeste. Se colocan etiquetas con un código QR en las viviendas para llevar el control del total de viviendas en la manzana. Aclaró enfáticamente que esta etiqueta no significa que la vivienda ya haya



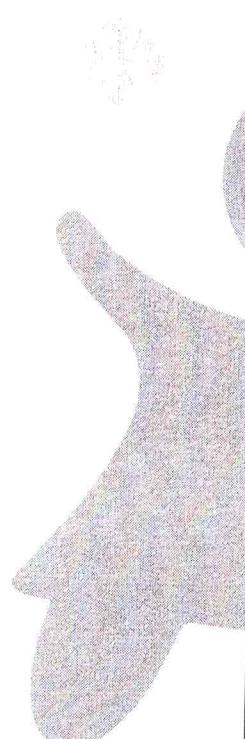


	<p>sido censada; es solo una herramienta de control y la etiqueta no contiene información alguna de los habitantes. Con el dispositivo móvil, los entrevistadores escanean el QR de la etiqueta para actualizar el estatus de la vivienda. Recalcó que toda la información está totalmente encriptada, a diferencia de eventos anteriores donde se usaban códigos legibles, lo que podía generar inconsistencias.</p> <p>Consideró importante divulgar este procedimiento para evitar malos entendidos y que se comente de boca en boca correctamente.</p> <p>En su intervención Final de la L.C. Ivonne Irisson Name, agregó que, si todo sale según lo planeado, la información estará disponible en septiembre de 2026. Como parte de las actividades del Departamento de Promoción y Concertación, ofreció asesoría en el uso de la información estadística, talleres de manejo de datos y acceso a diversas encuestas temáticas (sobre violencia, noviazgo, etc.). Toda esta información es gratuita y de acceso público. Agradeció el espacio otorgado y solicitó apoyo para colocar carteles de difusión en sus lugares de trabajo o fraccionamientos, con el fin de llegar a más personas y generar confianza cuando el personal del INEGI toque sus puertas, enfatizando la importancia de "volver a conocernos" después de los últimos 5 años.</p>
<p>Uso de la voz de la Lic. Vania Castañeda Rangel, delegada Sindical de la Sección 71 del Sindicato de</p>	<p>4. Continuando con el cuarto punto del orden del día la Lic. Rosalba Sosa Guízar, cede la palabra a la Lic. Vania Castañeda Rangel, delegada Sindical de la Sección 71 del Sindicato de Trabajadores de Salud, con el tema: "Derechos y Obligaciones del Menor de Acuerdo a sus Etapas de Edad".</p>





Trabajadores de
Salud.



La Lic. Castañeda inició su participación agradeciendo la presencia de todos y planteando una pregunta reflexiva inicial: "Si cada uno de nosotros, los que estamos aquí presentes, hiciéramos lo propio en nuestra familia y lo transportáramos a las personas más cercanas, ¿cuántas cosas que están sucediendo en estos momentos, ¿cuánta violencia se evitaría?".

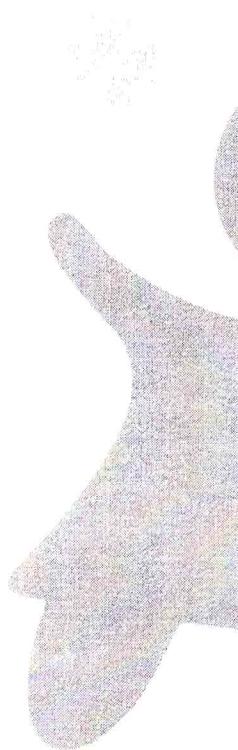
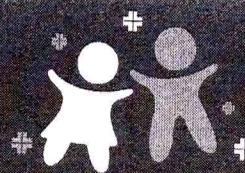
Comenzó fundamentando la importancia de la familia, citando a Aristóteles, como la institución más antigua, creada para dar valor y sostén a sus miembros, siendo la base para formar adultos responsables. El objetivo de su exposición, dijo, es hacer conciencia en cada uno, empezando por la propia casa, ya que a veces se quiere ayudar fuera del hogar sin comenzar por él, un error común que como padres se comete. Reconoció que ser padres es una tarea sumamente difícil, a veces cansada y tediosa, lo que puede llevar a delegar la educación de los hijos en la sociedad, la escuela o el estado, cuando la responsabilidad es primeramente de los padres.

Abordó el marco legal, remontándose a 1946, después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la ONU y posteriormente UNICEF para atender a los niños vulnerados durante la guerra, consolidándose así la defensa de sus derechos.

Mencionó que en México la Ley de Protección Infantil tuvo su última modificación importante en 2014.

Desglosó los derechos humanos básicos de los niños: identidad (desde el vientre materno, con derecho a un nombre, apellido y una familia que le provea salud, educación, alimentación y,





crucialmente, apoyo emocional). Resaltó que actualmente la parte emocional a menudo se delega en las redes sociales o en psicólogos. Relató una experiencia personal donde, al querer llevar a su hijo a terapia, el psicólogo le indicó que primero debían acudir ella y su esposo, haciéndola entender que el crecimiento emocional de los padres es prerequisito para poder ayudar a los hijos. Extendió esta necesidad a todos los profesionales que manejan situaciones difíciles (psicólogos, terapeutas, trabajadores sociales), quienes también pueden cargar con frustraciones e impotencia, por lo que recomendó la terapia para mantener la salud mental y que el hogar sea un "lugar seguro".

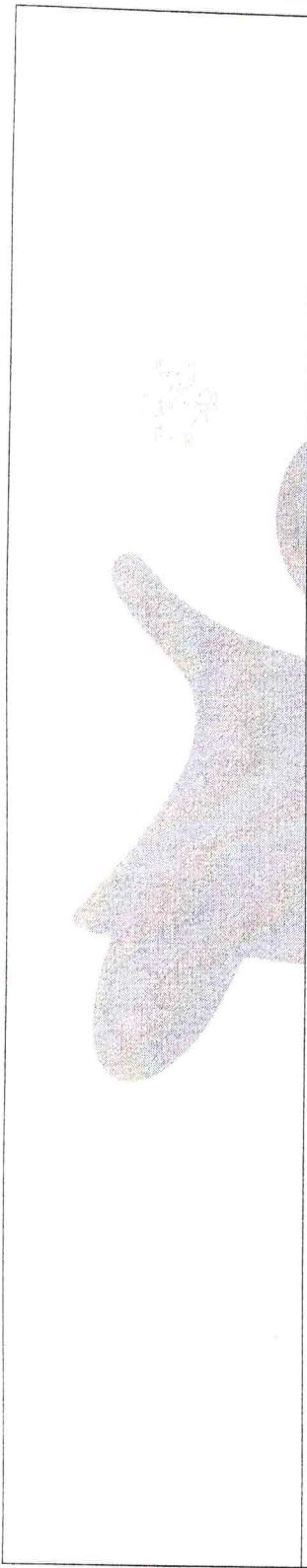
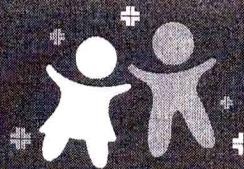
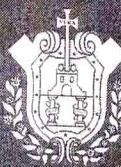
Desarrolló luego cada etapa evolutiva:

Primera Infancia (0-6 años): Destacó que es cuando los niños comienzan a desarrollarse y necesitan afecto, atención y el cumplimiento de sus derechos. Enfatizó la importancia de hacerles entender que, en base a sus obligaciones, también tienen derechos.

Recomendó asignar pequeñas tareas desde los 3 a los 6 años (como recoger sus juguetes o pasar algún objeto) para desarrollar un sentido de responsabilidad y cooperación, definiendo también su personalidad. Alertó severamente sobre el gran error de darles celulares o tabletas a esta edad para calmarlos, argumentando que las redes sociales y el contenido digital acaban con sus neuronas y crean niños mecánicos que actúan según lo visto en pantalla, un problema que la sociedad está normalizando peligrosamente.

Segunda Infancia (6-12 años): Señaló que aquí forjan su carácter y pueden entender las redes de apoyo





	<p>(colegio, familia, comunidad religiosa). Abogó por una formación integral que incluya nutrición, espiritualidad y educación. Sugirió asignar tareas más complejas y de trabajo en equipo dentro del hogar, como recoger sus platos después de comer, llevarlos a la tarja, lavar trastes, poner la mesa o ayudar en la cocina con supervisión. Resaltó la importancia de que todos los miembros de la familia participen (ej. mamá cocina, hijos ponen la mesa, papá saca la basura) para crear una integración bonita y que, con el tiempo, las tareas se automaticen.</p> <p>Tercera etapa, Adolescencia: Reconoció que esta es la etapa más difícil para ella personalmente (tiene hijos de 5, 9 y casi 15 años), donde los jóvenes "adolecen y de todo se quejan". Si desde las etapas anteriores no se han establecido límites y responsabilidades, será muy difícil ejercer control. Abordó el derecho a la privacidad, particularmente en el uso de celulares, cuestionando "¿qué tanta privacidad?" y "¿qué están viendo?". Relacionó esto con estadísticas de depresión, estrés y suicidio adolescente, mencionando específicamente los datos previamente citados por la representante del INEGI sobre la mayor tasa de suicidios consumados en hombres. Relató una experiencia personal con su hija de 9 años, a quien, tras insistir, revisó el celular y descubrió mensajes con un "oviecito" que resultó ser un hombre adulto suplantando una identidad, lo que activó sus "alarmas". También compartió el testimonio de un adolescente al que forma espiritualmente, quien se sintió "abusado" tras una interacción en el juego Roblox donde otro personaje lo llevó a un "cuartito" y le pidió que se desnudara. Subrayó cómo estos juegos y situaciones "matan la inocencia" de los niños.</p>
--	---





Criticó que la educación sexual se delegue en las redes sociales, cuando es responsabilidad de los padres hablar a temprana edad sobre las consecuencias de las relaciones sexuales precoces.

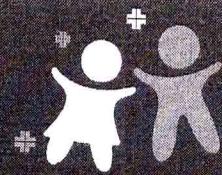
Planteó una reflexión general sobre la crisis mundial de violencia, donde jóvenes llegan a tomar armas contra otros o incluso contra sus padres, enfatizando que, si no se actúa desde casa, no se podrá hacer fuera. La responsabilidad es de cada ciudadano, funcionario y del gobierno, aunque este último debe proporcionar herramientas. Si se delega completamente la educación en el estado, el futuro será un caos. Usó la metáfora de plantar un árbol: los frutos (los hijos adultos) dependerán de la semilla plantada hoy.

Habló del rol de la familia, con roles definidos para papá, mamá, hijos. Reconoció la diversidad de estructuras familiares (monoparentales, extendidas, reconstruidas), argumentando que no le gusta el término "disfuncional" porque toda familia puede ser funcional si se trabaja para ello, sin importar su configuración.

Expresó preocupación por la tendencia de algunos jóvenes a no querer formar familia o asumir responsabilidades, atribuyéndolo en parte a narrativas que promueven familias pequeñas por economía, lo que puede disminuir la importancia de esta institución fundamental.

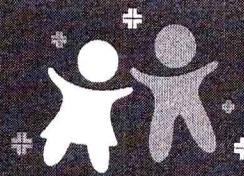
Finalizó proponiendo una tarea y reflexión, imaginar la familia como una "cajita" donde se depositan valores como disciplina, amor, respeto y espiritualidad. Al abrirla, esos son los frutos que se desean para el futuro. Aunque a veces parezca difícil, cada uno aporta un "granito de arena". La sociedad





Uso de la voz de la Lic. Rosalba Sosa Guízar, del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.	<p>debe cambiar, y este es un momento crucial para reflexionar y, sobre todo, para tomar acción, porque "la motivación sin acción, pues no hay reacción".</p> <p>Concluyó esperando haber dejado un aprendizaje y exhortando a cada quien a hacer lo propio en su casa y a invitar a sus conocidos más cercanos a unirse para construir una sociedad estable económica y familiarmente, al menos en sus municipios.</p> <p>5. ASUNTOS GENERALES: Invitación para participar en la difusión del Cabildo Infantil 2025. Se solicita a las y los integrantes de la Mesa Interinstitucional de SIPINNA su valioso apoyo para la amplia difusión de la Convocatoria del Cabildo Infantil, que se llevará a cabo en el mes de noviembre del presente año.</p> <p>La difusión temprana resulta fundamental, ya que permitirá que las niñas, niños y adolescentes interesados puedan preparar con anticipación los trabajos y propuestas con los que participarán, garantizando así una mayor calidad, representatividad y nivel de participación.</p> <p>En este sentido, se invita a cada institución a compartir la convocatoria a través de sus respectivos medios de comunicación, espacios institucionales y redes de vinculación comunitaria, con el propósito de asegurar que la información llegue de manera oportuna y efectiva a toda la población objetivo. Misma que en breve se compartirá por correo y por el grupo de WhatsApp.</p> <p>Se propone que esta última sesión de cabildo se conciba como una fiesta, no sólo para el Ayuntamiento sino también para los niños, de modo que puedan disfrutar, compartir sus inquietudes y propuestas, y formarse en el ámbito de la administración pública, incluso a nivel inicial.</p>
---	--



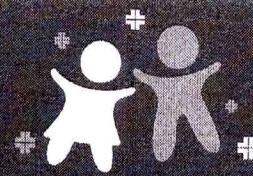


	<p>No teniendo algún asunto general más que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta Trigésima reunión.</p>
Mensaje de cierre	<p>6. Agotados los puntos del orden del día, la Lic. Rosalba Sosa Guízar, del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, da por concluida la sesión, agradeciendo a los ponentes, Lic. Juan Manuel Hernández Martínez, L.C. Ivoone Irisson Name, Lic. Vania Castañeda Rangel y la participación de todas las instituciones que integran la mesa de trabajo por su compromiso y colaboración y enfatizó que la información y programas presentados fortalecen la red de colaboración interinstitucional a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, reiteró el compromiso del municipio con la protección niñas, niños y adolescentes de Veracruz.</p> <p>Las actividades de la sesión de hoy proporcionaron herramientas esenciales para aplicar desde cada una de nuestras áreas de trabajo, fortalecerán la aplicación de estrategias eficaces para garantizar y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.</p> <p>No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.</p>

Acuerdos:

	Acuerdo	Responsable:
Primero:	Se ofrece asesoría en el uso de la información estadística, talleres de manejo de datos y acceso a diversas	INEGI/MESA INTERINSTITUCIONAL





	encuestas temáticas (sobre violencia, noviazgo, etc.)	
Segundo:	Se solicita apoyo para colocar carteles de difusión en sus lugares de trabajo o fraccionamientos, con el fin de llegar a más personas y generar confianza cuando el personal del INEGI (proporcionan el material)	INEGI/MESA INTERINSTITUCIONAL
Tercero:	Se solicita ampliar la difusión de la Convocatoria del Cabildo Infantil , que se llevará a cabo en el mes de noviembre del presente año . Se proporcionará la convocatoria vía WhatsApp.	SIPINNA/MESA INTERINSTITUCIONAL

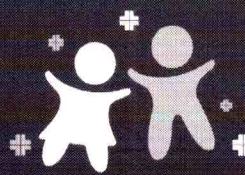
Registros:

Asistentes:	Servidores Públicos			Sociedad Civil		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
	15	5	20	2	0	2


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**





H. VERACRUZ, VER; 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO 1488/2025

ASUNTO: SOLICITA AUDITORIO

MTRA. XOCITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y respetuosamente solicito su valioso apoyo para el préstamo del **Auditorio del DIF** el día **viernes 7 de noviembre de 2025** y **viernes 5 de diciembre de 2025** en un horario de **10:00 a 12:30 horas**, con el propósito de llevar a cabo la **Reunión Mensual de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos**, convocada por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

Este encuentro es fundamental para coordinar acciones y articular esfuerzos entre las instituciones responsables, a fin de garantizar la protección y restitución efectiva de los derechos de la infancia y adolescencia.

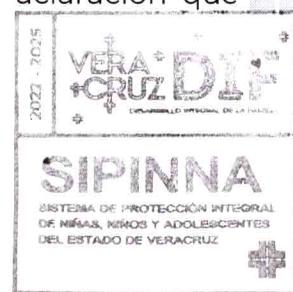
Le informo que el C. Johnny Bravo Gutiérrez, trabajador de este sistema, será el encargado de recoger las llaves y el control de los clímas, así como responsable de entregarlos en sus oficinas al término de la sesión.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier duda o aclaración que requiera.

ATENTAMENTE

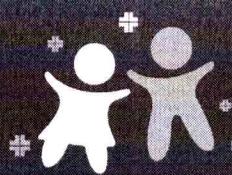
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



C.c/p/Archivo
Y.C.H.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025
OFICIO: 1546/10/2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO
INTERINSTITUCIONAL DEL SIPINNA DE VERACRUZ**

PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

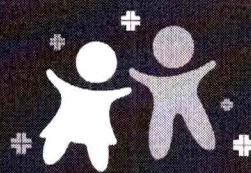
ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1547/10/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC.VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

ATENCIÓN LIC. ROBERTA AYALA LUNA

**FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN LA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

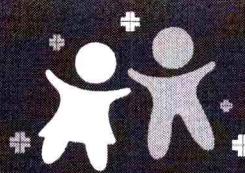
ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1548/10/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

MTRO. GEISER MANUEL CASO MOLINARI
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

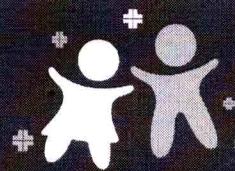
ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1549/10 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ
ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD
P R E S E N T E

ATENCIÓN PSIC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE APOYO MÉDICO

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870 Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1550/10 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CANO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

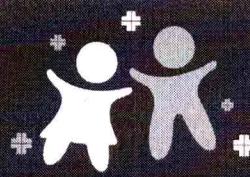
ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSC.





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1551/10/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC. AARON GALAN COBOS
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

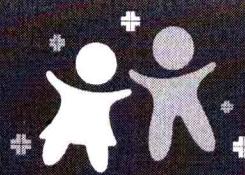
ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER; A 27 DE OCTUBRE DE 2025

OFICIO: 1552/10 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

PSIC. FRANCISCO VILLEGAS LARA
RESPONSABLE DE VIOLENCIA FAMILIAR Y ABORTO SEGURO
JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

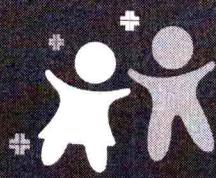
ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





H. VERACRUZ, VER A 27 DE OCTUBRE DE 2025

Oficio 1553/10/2025

Asunto: Invitación a participar en mesa de trabajo sobre
protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

MTRA. MARITZA DINORAH DÍAZ CALDERÓN
04 JUNTA DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
Presente

Estimada Mtra. Maritza:

Por medio de la presente, una servidora Mtra. **Sonia Guevara Morales**, en mi carácter de secretaria ejecutiva del **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz** le hago una cordial invitación para participar como conferencista en nuestra próxima **mesa interinstitucional**.

El objetivo de este encuentro es promover un diálogo especializado en torno a la **protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, temática central de nuestra labor institucional.

La mesa de trabajo está prevista para llevarse a cabo el día **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Su experiencia y aportaciones serán de gran valor para enriquecer los avances del SIPINNA Municipal en la construcción de políticas públicas y mecanismos de protección efectivos para la infancia y adolescencia en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y esperamos poder contar con su aceptación. Le pedimos nos haga el favor de confirmar su asistencia al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**.

Quedamos atentos para coordinar logística, materiales o cualquier requerimiento que considere necesario.

Le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

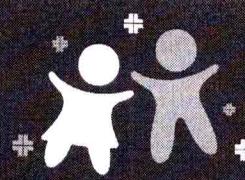
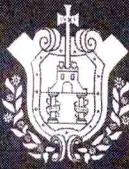
C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111

veracruzmunicipio.gob.mx





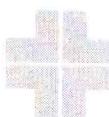
H. VERACRUZ, VER A 27 DE OCTUBRE DE 2025

Oficio 1554/10/2025

Asunto: Invitación a participar en mesa de trabajo sobre
protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

PSIC. CHRISTIAN ALFONSO ROMERO ESPAÑA
COLEGIO DE PSICÓLOGOS A.C.

Presente



Estimado Psic. Christian:

Por medio de la presente, una servidora Mtra. **Sonia Guevara Morales**, en mi carácter de secretaria ejecutiva del **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz** le hago una cordial invitación para participar como conferencista en nuestra próxima **mesa interinstitucional**.

El objetivo de este encuentro es promover un diálogo especializado en torno a la **protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA)**, temática central de nuestra labor institucional.

La mesa de trabajo está prevista para llevarse a cabo el día **07 de noviembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Su experiencia y aportaciones serán de gran valor para enriquecer los avances del SIPINNA Municipal en la construcción de políticas públicas y mecanismos de protección efectivos para la infancia y adolescencia en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y esperamos poder contar con su aceptación. Le pedimos nos haga el favor de confirmar su asistencia al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**.

Quedamos atentos para coordinar logística, materiales o cualquier requerimiento que considere necesario.

Le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tel. 2299610111

veracruzmunicipio.gob.mx





VERACRUZ, VER. A 4 DE NOVIEMBRE 2025

FOLIO: SIPINNA 1563-2025
ASUNTO: SOLICITUD DE CAFETERA

L.C.P. MARTHA PATRICIA ACOSTA ORTIZ

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, le solicito tenga a bien apoyarnos prestándonos la cafetera para nuestra Mesa Interinstitucional la cuál se realizará el día 7 de Noviembre del presente mes la cual será para el Coffee Breck donde asistirán más de 40 integrantes

Sin más por el momento agradezco su tiempo y atención quedo a sus órdenes.

Atentamente

Mtra. Sonia Guevara Morales



Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes

YCH cc/archivo

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





1. MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Es un honor para mí darles la bienvenida a la **TRIGÉSIMA PRIMERA** Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

En nombre de la alcaldesa, **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez**, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la disposición de colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día procedo al pase de lista.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A CARGO DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.

1.	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
2.	TITULAR DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, REGIDORA SÉPTIMA.
3.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE VERACRUZ.
4.	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL DE VERACRUZ A.C. (CRIVER).
5.	COORDINADORA DEL IVEA.
6.	DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL.
7.	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCION DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.





8.	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES CÚSPIDE.
9.	DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.
10.	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
11.	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ (IMMUVER).
12.	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
14.	FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS Y NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.
15.	04 JUNTA DISTRITAL DEL INE.
16.	TITULAR DE LA OFICINA REPRESENTANTE DEL INEGI.
17.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
18.	DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SEV.
19.	JURISDICCIÓN SANITARIA NUMERO VIII.
20.	DELEGADO REGIONAL DE VERACRUZ DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
21.	COLEGIO DE ABOGADOS DE VERACRUZ A.C.
22.	FUNDACIÓN ADEMM A.C.
23.	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





24.	REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIPINNA DE VERACRUZ.
25.	DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII.
26.	COLEGIO DE PSICOLOGOS DE VERACRUZ A.C.
27.	FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR A.C. (MEXFAM).
28.	FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS LIBRES DE VIOLENCIA A.C.
29.	SIPINNA BOCA DEL RIO.
30.	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.
31.	SUPERVISION ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	FUNDACIÓN MSI.
33.	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
34.	TAMSA A.C.
35.	FUNDACIÓN TONY A.C.

INVITADOS:

1.	DR. JORGE NICOLÁS CHANTIRI ZAMUDIO, COLEGIO DE OFTALMOLOGÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
2.	DR. CARLOS ALBERTO CAMPOS ALMEYDA, CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (CAPEP).

3. USO DE LA VOZ DE LA MTRA. MARITZA DINORAH DÍAZ CALDERÓN, DE LA 04 JUNTA DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN PRESENTARÁ LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024 DEL INE.





La **Consulta Infantil y Juvenil 2024**, es una iniciativa del **Instituto Nacional Electoral (INE)** que brinda a niñas, niños y adolescentes un espacio seguro y libre para **expresar sus opiniones y puntos de vista** sobre temas relacionados con su vida cotidiana, su entorno y su comunidad. Este ejercicio reconoce que las infancias y adolescencias **no son únicamente receptoras de políticas públicas**, sino **actores con voz propia**, capaces de opinar, proponer y participar activamente en la construcción de una sociedad más democrática e incluyente.

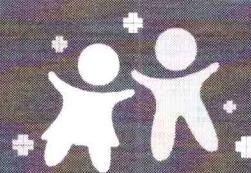
Las **temáticas** surgen de sondeos previos y abordan asuntos que les preocupan, como los **espacios seguros**, el **cuidado del medio ambiente y de los animales**, y la **prevención de adicciones**. Estas áreas reflejan el interés genuino de niñas, niños y adolescentes por contribuir al bienestar de sus comunidades y al cuidado de su entorno.

El **objetivo principal** de la Consulta es que las opiniones y propuestas de las infancias y juventudes se conviertan en **insumos valiosos para las instituciones públicas**, orientando el **diseño, fortalecimiento y evaluación de políticas, programas y acciones** que respondan a sus necesidades y expectativas. La información generada en este ejercicio permite al INE y a otras instancias **ajustar sus intervenciones** con base en las voces reales de quienes representan el presente y el futuro de nuestro país, fortaleciendo así la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad institucional.

Por ello, es fundamental que, **como mesa interinstitucional**, aprovechamos los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil para **diseñar, fortalecer y dar seguimiento** a políticas públicas que realmente respondan a las voces y propuestas de niñas, niños y adolescentes. Con este espíritu de colaboración y escucha activa.

Cedo la palabra a la **Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón**, quien presentará los **resultados** de la Consulta en nuestro ámbito territorial, así como los **principales hallazgos, análisis y aprendizajes** que este importante ejercicio nos deja.





4. USO DE LA VOZ DEL PSICÓLOGO CHRISTIAN ALFONSO ROMERO ESPAÑA, DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS A.C., CON EL TEMA “LA DISCRIMINACIÓN EN LAS ESCUELAS Y LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UNA INCLUSIÓN REAL”.

Tengo el gusto de presentar al **Psicólogo Christian Alfonso Romero España**, integrante del **Colegio de Psicólogos A.C.**, quien nos acompaña el día de hoy para abordar un tema de gran relevancia en el ámbito educativo y social: **la discriminación en las escuelas y la necesidad de construir una inclusión real**.

El psicólogo Christian cuenta con una sólida trayectoria en el campo de la atención y acompañamiento a niñas, niños y adolescentes, abordando temas de **salud emocional, convivencia, inclusión y derechos humanos**. Su experiencia le ha permitido identificar de manera cercana las formas, a veces sutiles, en que la discriminación se manifiesta en los espacios educativos, y los desafíos que esto representa para el pleno desarrollo de la infancia y adolescencia.

En su exposición, nos invitará a reflexionar sobre **cómo las prácticas escolares, los estereotipos y las barreras actitudinales** pueden limitar la participación y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, especialmente de aquellos que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, nos compartirá **estrategias y propuestas** para avanzar hacia una **inclusión auténtica**, donde cada estudiante se sienta reconocido, respetado y valorado en su diversidad.

Sin duda, este tema se vincula directamente con los principios del **SIPINNA**, que promueven el respeto, la no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia. Por ello, resulta fundamental abrir estos espacios de análisis y diálogo interdisciplinario que nos permitan fortalecer la atención integral desde todas las instituciones representadas en esta mesa.

Con esta breve introducción, damos la bienvenida al **Psicólogo Christian**, agradeciéndole su disposición para compartir su conocimiento, su experiencia y su compromiso con la construcción de entornos escolares más justos, empáticos e incluyentes.





**5. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE VERACRUZ:**

ASUNTOS GENERALES.

No teniendo algún asunto general que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta **Trigésima Primera** reunión.

¡Muchas gracias!

**6. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE VERACRUZ:**

**MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE DE LA MESA DE
TRABAJO INTERINSTITUCIONAL.**

Las actividades de hoy han sido sumamente valiosas, nos han aportado herramientas esenciales que, desde nuestras áreas de trabajo, contribuirán al fortalecimiento y aplicación de estrategias eficaces para garantizar y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio.

En nombre de nuestra alcaldesa, la **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez**, les expreso un sincero agradecimiento a nuestros invitados y a los integrantes de esta mesa interinstitucional, por su invaluable participación.

Su compromiso y colaboración son fundamentales para seguir avanzando en esta labor.

No habiendo más asuntos por tratar, damos por concluida la sesión.

¡Gracias a todas y todos por su participación!



Nº	NOMBRE	SUPLENTE	INSTITUCIÓN
1.	C. ABEL GUTIERREZ RUIZ LIC. CLAUDIA REYES VILLEGRAS		CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL DE VERACRUZ
2.	LIC. XEIMA KARAMY MARTINEZ LIC. MARTHA EDITIH GOMEZ GOMEZ	<i>Maria Isabel Corro</i> <i>Puentes</i>	COORDINADORA DEL IVEA
3.	INSPECTOR JOSE ZEFERINO HUERTA SANCHEZ.		COMANDANTE DE POLICIA MUNICIPAL
4.	LIC. TANNYA LETICIA LÓPEZ HERNANDEZ. LIC. YENISSE PRIEGO MENENDEZ		COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5.	LIC. IBIS DOMINGUEZ MALDONADO. LIC. CLAUDIA SANJUAN REYES		PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF DE VERACRUZ.
6.	DR. CARLOS JOSÉ SAENZ ÁLVAREZ		DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES CUSPIDE.
7.	MTRO. PEDRO MORENO Y BASTIAN. DRA. MARÍA EUGENIA HAMSHO DÍAZ.		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
8.	MTRA. XOCCHITL NATALIE ARZABA HERNÁNDEZ		DIRECTORA DEL DIF
9.	DR. FERMÍN R. MARTÍNEZ DE JESÚS. LIC. ELMIRA DUARTE MÉNDEZ	<i>PISC. ELIZABETH ROMO VALERO</i> <i>DRA. THELMA GABRIELA LÓPEZ ROMERO.</i>	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
10.	C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO	<i>LIC. JORGE SUÁREZ AVILA</i>	COMISIÓN DE LA NIÑES Y LA FAMILIA.
11.	LIC. BLANCA LUCRECIA AQUINO SANTIAGO	<i>Rebeca Ruiz Ramírez</i>	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ.
12.	LIC. MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ CANO	<i>José Sarmiento Vargas</i>	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	LCP. ALFONSO GARCÍA CARDONA		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

14.	FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.	✓
15. <u>MTRA. MARITZA DINORAH DÍAZ CALDERÓN</u>	04 JUNTA DISTRITAL DEL INE	✓
16. LIC. JOSE MANUEL CASTAÑEDA ROSE. LIC. JUAN MANUEL HERNANDEZ MARTÍNEZ.	LIC. ALEXANDER GALLEGOS MALDONADO.	✓
17. VICEALMIRANTE ROBERTO GONZALEZ LÓPEZ	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.	✓
18. MTRA. MARY ASTRID ROJAS MARTÍNEZ.	DRA. JULIA NAYELI CRUZ SÁNCHEZ	✓
19. DR. AARON GALAN COBOS	DR. FERNANDO PÉREZ RAMOS	✓
20. DR. HEISER CASSO MOLINARI	LIC. JAVIER MORENO <u>ROMERO</u>	✓
21. MTRO. JOSÉ ALBERTO PRIEGO MIRANDA 22. MTRA. MARIANA KARIME OZ JAUREGUI.	<u>Arly Barragan Vera</u> COLEGIO DE ABOGADOS A.C. UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA A.C.	✓
23. LIC. GUADALUPE BELEM PAREDES ZEPEDA.	FUNDACIÓN ADEMM A.C.	✓
24. LIC. SALVADOR MENDOZA SÁNCHEZ.	LIC. GUSTAVO ARMANDO TOMAS LARA.	✓
25. ARQ. MARIA CLAUDIA PALACIOS CRUZ. ING. MARIA DEL CARMEN DE LA O GALINDO.	REPRESENTATNT DEL CONSEJO CONSULTIVO DE SIPINNA VERACRUZ.	✓
26. LIC. ANGEL CARSOLO HERNANDEZ. LIC. ALEXIS URIEL AGUILAR PASTRANA.	DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII.	✓

27.	<u>LIC. CHRISTIAN ALFONSO ROMERO ESPAÑA.</u>	COLEGIO DE PSICOLOGOS A.C.
28.	LIC. ANA LÓPEZ MARTINEZ	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR A.C.
29.	LIC. MARY FLORES DE GUTIÉRREZ DE VELASCO.	FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS DE VIOLENCIA A.C.
30.	LIC. MARISOL DÍAZ MOLINA.	SIPINNA BOCA DEL RÍO.
31.	<u>LIC. ROSA AVELINA PÉREDA FERNÁNDEZ. LIC. DANIEL ARMANDO GONZÁLEZ TORRES.</u>	SUPERVISIÓN ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	LIC. RICARDO COLORADO ALFONSO.	CP. LUCINDA DOLORES SANTAMARÍA LÓPEZ.
33.	CLAUDIA O. MORALES	DRA. MARÍA MAYANIT MARTÍNEZ LÓPEZ.
34.		PISC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ.
35.	LIC. ROSA ELENA PÉREZ HERNÁNDEZ.	PISC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ.
36.	PSIC. TERESA DE JESÚS RÍOS LINARES.	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
37.	PISC. LILIANA DORANTES BARRADAS.	GERENTE TAMSA A.C.
38.	LIC. JESSICA ELIZONDO ESTRADA	DIRECTORA DE FUNDACIÓN TONY A.C.
		ENLACE DE VIH/ SIDA E ITS Y VHC DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° VIII.
		ACADEMIA HALCONES ROJOS DE VERACRUZ

Dr. Chantiri Colegio de oftalmología
Claudia Reyes Villegas River



**Minuta de la Trigésima Primera Mesa de Trabajo Interinstitucional para la
Protección y Restitución de Derechos ordenandos por la Procuraduría
Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de
Veracruz.**

Datos generales:

Fecha:	07 de noviembre de 2025
Lugar:	Veracruz, Ver.
Sede:	Auditorio del DIF
Hora:	10:00 am
Convocó:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz

Datos específicos:

Objetivo:	12.1 Contribuir a la disminución de los casos de violencia, exclusión, distinción, restricción o cualquier tipo de discriminación que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
Estrategia:	12.1.1 Implementar acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación de acciones estratégicas de intervención.
Acción:	12.1.1.14 Participar en la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con la participación de los sectores público, social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.
Meta:	Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Responsable:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.
Indicador:	Minutas de Mesa de Trabajo Interinstitucional





Descripción:

Asistentes:	<ol style="list-style-type: none">1. C. Rebeca Ruiz Ramírez, en representación de la titular de la Comisión de la Niñez y Familia, Regiduría VII, del H. Ayuntamiento de Veracruz.2. Psic. Christian Alfonso Romero España, Colegio de Psicólogos A.C.3. Lic. Jessica Jael Peralta León, en representación del Director del Centro Estatal Contra las Adicciones CÚSPIDE.4. Lic. Claudia Reyes Villegas, Centro De Rehabilitación Infantil De Veracruz (CRIVER).5. Lic. Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón, representante de 04 Junta Distrital del INE.6. Dra. Georgina A. Toledo Castillejos, Jurisdicción Sanitaria N°VIII.7. Dra. María Eugenia Hamsho Díaz, Dirección de Educación del Municipio de Veracruz.8. Lic. José Sarmiento Vargas, representante de la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer de Veracruz, (IMMUVER)9. Lic. Javier Moreno Romero, de la visitaduría adscrita a la delegación Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.10. Dra. Julia Nayeli Cruz Sánchez, de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación de Veracruz.11. Dra. Thelma Gabriela López Romero, Hospital General de Alta Especialidad Región Veracruz.12. Lic. María Isabel Corro Paredes, Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA).13. C.P. Lucinda Dolores Santamaría López, Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.14. Lic. Arely Barragán Vera, Colegio de Abogados A.C.15. Lic. María Fernanda Ramírez Alvarado, Dirección de Inclusión Social.16. Dra. Rosa Avelina Pereda Fernández, Supervisión Escolar 017, Escuelas Primarias Estatales.
-------------	--





Invitados:	<ol style="list-style-type: none">1. Lic. Maritza Domínguez Caamaño, representante de 04 Junta Distrital del INE2. Dr. Jorge Nicolás Chantiri Zamudio, Colegio de Oftalmología del Estado de Veracruz.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. MENSAJE DE BIENVENIDA a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.3. Uso de la voz de la Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón, de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, quien presentará los resultados de la “Consulta Infantil y Juvenil 2024 del INE”.4. Uso de la voz del Psic. Christian Alfonso Romero España del Colegio de psicólogos A.C., con el tema “La discriminación en las escuelas y la necesidad de construir una inclusión real”. <p>5. ASUNTOS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none">6. MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE de la Mesa de Trabajo Interinstitucional.
Mensaje de Bienvenida	<ol style="list-style-type: none">1. Es un honor para mí darles la bienvenida a la TRIGÉSIMA PRIMERA Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz. <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, doy la bienvenida y agradezco la</p>





	<p>disposición de colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.</p>
Pase de lista de asistencia	<p>2. Se procede al pase de lista de asistencia a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y se verifica que están presente la mayoría de los convocados a la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.</p>
Uso de la voz del Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón , representante de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral	<p>3. Continuando con el tercer punto del orden del día, la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, cedió el uso de la voz a la Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón, representante de la 04 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, para la exposición de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.</p> <p>La Mtra. Maritza Díaz Calderón explicó que este ejercicio constituye una importante iniciativa del INE para garantizar espacios de expresión a niñas, niños y adolescentes, permitiéndoles manifestar sus opiniones sobre los temas que afectan su vida cotidiana, su entorno y su comunidad.</p> <p>Subrayó que el propósito de la consulta es reconocer que las infancias y adolescencias no son únicamente receptoras de políticas públicas, sino actores sociales con voz propia, cuyas opiniones deben incorporarse en la construcción de políticas públicas democráticas e incluyentes.</p> <p>Acompañada por la Lic. Maritza Domínguez Caamaño, detalló los principales resultados de la consulta, señalando que:</p>





- A nivel nacional participaron **10,703,505 niñas, niños y adolescentes**.
- Se instalaron **63,077 casillas** en escuelas, espacios públicos e instituciones.
- En el **Distrito 04 (Boca del Río-Veracruz)** se registraron **4,547 opiniones**, distribuidas entre los grupos etarios de 3 a 5, 6 a 9, 10 a 13 y 14 a 17 años.
- La mayor participación se concentró en el grupo de 10 a 13 años.

Asimismo, presentaron hallazgos relevantes sobre tres ejes temáticos: **bienestar, prevención de adicciones y cuidado del medio ambiente**.

Entre las respuestas destacaron:

- La importancia que las infancias otorgan al ejercicio físico, la convivencia y el buen trato.
- La necesidad de contar con calles iluminadas, redes vecinales y números de auxilio accesibles.
- La preocupación por la seguridad en el ciberespacio y la difusión de medidas preventivas contra la violencia digital.
- El interés en que las instituciones promuevan información veraz sobre adicciones y apoyo emocional para prevenir el consumo de sustancias.

La Lic. Domínguez, explicó que el INE realiza actualmente la **fase de devolución de resultados** en escuelas, distribuyendo infografías y organizando mesas deliberativas para convertir las opiniones de niñas, niños y adolescentes en insumos concretos de política pública.





	<p>Concluida la exposición, la Mtra. Sonia Guevara Morales agradeció a las representantes del INE su participación y reconoció el arduo trabajo estadístico y de campo que implica este tipo de ejercicios, destacando su valor para orientar políticas de protección y desarrollo infantil.</p> <p>Uso de la voz del Psic. Christian Alfonso Romero España, integrante del Colegio de Psicólogos de Veracruz A.C.</p> <p>4. Continuando con el cuarto punto del orden del día la secretaria ejecutiva del SIPINNA, Mtra. Sonia Guevara Morales, dio la bienvenida al Psic. Christian Alfonso Romero España, integrante del Colegio de Psicólogos de Veracruz A.C., quien expuso sobre “La discriminación en las escuelas y la necesidad de construir una inclusión real”.</p> <p>El ponente inició agradeciendo al SIPINNA la oportunidad de compartir reflexiones sobre un tema que afirmó, sigue siendo un gran desafío en los entornos educativos.</p> <p>Indicó que su intervención no pretendía ofrecer soluciones cerradas, sino plantear un análisis profundo sobre la necesidad de comprender y transformar las actitudes hacia la diversidad.</p> <p>El Psic. Romero expuso los conceptos de neurodiversidad, neurotipicidad y neurodivergencia, explicando su origen sociológico y su relevancia para entender la inclusión. Señaló que la sociedad tiende a valorar como “normal” un único modo de pensar y comportarse, relegando a quienes se alejan de esos patrones, como las personas dentro del espectro autista, con trastorno de atención o con dislexia.</p> <p>Planteó que la inclusión no se limita a permitir el acceso a la escuela, sino a garantizar la participación plena de cada estudiante, transformando los espacios educativos para que</p>
--	---





todos puedan desarrollarse desde sus capacidades y potenciales individuales. Subrayó que **ser inclusivo no es un favor, sino un derecho**, y que la inclusión implica una postura ética que reconoce la dignidad de toda persona.

El ponente identificó varios retos estructurales:

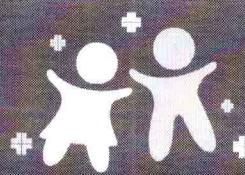
- **Desigualdad en infraestructura y recursos**, especialmente entre escuelas públicas y privadas.
- **Insuficiente formación docente** para atender la diversidad.
- **Débil articulación interinstitucional** en materia educativa.
- Y, sobre todo, **barreras actitudinales y culturales** que perpetúan la exclusión.

Advirtió que muchas prácticas escolares confunden integración con inclusión, cuando en realidad la simple presencia del alumno con discapacidad en el aula no garantiza su participación. Comparó esta situación con “un pez dentro de una bolsa en el mar”: está en el entorno, pero no forma parte de él.

Resaltó la necesidad de **educar también a la neurotipicidad**, es decir, de enseñar a las y los alumnos sin discapacidad a convivir con la diferencia. Consideró que el cambio más importante debe producirse en la mentalidad de docentes y padres de familia, fomentando empatía, paciencia y respeto.

Al finalizar, concluyó que **la educación inclusiva no será posible mientras se privilegie la homogeneidad** como valor educativo, y exhortó a redefinir el éxito escolar, de modo que cada alumno





	<p>sea evaluado por su propio progreso y no por su comparación con los demás.</p>
Intervenciones y reflexiones de los asistentes	<p>La Mtra. Sonia Guevara Morales agradeció la exposición del psicólogo y reflexionó sobre los casos de acoso escolar y discriminación que llegan constantemente a la oficina de SIPINNA. Reconoció que muchos docentes aún no cuentan con las herramientas necesarias para atender adecuadamente a niñas y niños con discapacidad o condiciones neurodivergentes, y que, paralelamente, algunos padres de familia desconocen cómo manejar las particularidades de sus hijos, recurriendo a la escuela como única vía de atención.</p> <p>La Dra. Rosa Avelina Pereda Fernández, supervisora escolar 017, intervino para coincidir con la ponencia, señalando que en muchas escuelas existen limitaciones reales: aulas saturadas con más de tres alumnos neurodivergentes y escaso apoyo técnico o humano. Reconoció que, en la práctica, se realizan concesiones porque el personal docente no cuenta con la preparación suficiente para atender a cada caso, y que algunos tutores ven la escuela únicamente como guardería, sin asumir corresponsabilidad en la atención de sus hijos.</p> <p>El Psic. Romero España retomó la palabra para subrayar que la corresponsabilidad parental es clave, y que los padres de niñas y niños neurodivergentes también deben participar activamente en los procesos de educación y acompañamiento. Anunció que, desde el Colegio de Psicólogos de Veracruz, se está diseñando un programa de talleres dirigidos a padres de familia, tanto de niños neurotípicos como</p>





neurodivergentes, para fomentar la comprensión mutua y la convivencia respetuosa.

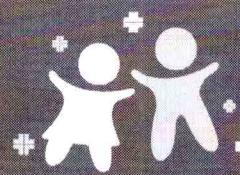
La **Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón** (INE) expresó su coincidencia con los planteamientos y destacó la importancia de convertir los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil en políticas públicas preventivas.

Informó que el INE se encuentra en la fase de difusión de resultados a nivel local, mediante visitas a instituciones y presentación de infografías, con el fin de que las instancias responsables de la protección de derechos puedan **diseñar acciones conjuntas y sostenibles**.

Posteriormente, la **Dra. María Eugenia Hamsho Díaz, de la Dirección de Educación municipal** tomó la palabra para señalar que las diferencias entre escuelas públicas y privadas son aún muy notorias, no sólo en recursos sino también en mentalidad docente. Compartió su reflexión personal sobre el reto que representa **adaptarse a nuevas generaciones**, las cuales, dijo, requieren métodos de enseñanza distintos, centrados en aprender a convivir, dialogar y resolver conflictos más que en memorizar contenidos. Propuso que los planes de estudio prioricen la **formación integral y ética** sobre la acumulación de conocimientos.

La C.P. Lucinda Dolores Santamaría López, representante de la Dirección de medio Ambiente y Protección Animal del Municipio de Veracruz, intervino para señalar que los resultados de la consulta del INE evidencian la urgencia de atender las causas estructurales de la exclusión, proponiendo que se **reincorporen asignaturas de ética, civismo y valores** en la educación básica,





reforzando la enseñanza del respeto, la empatía y la convivencia desde los primeros años escolares.

La representante del **Centro Estatal contra las Adicciones CÚSPIDE**, la **Lic. Jessica Jael Peralta León**, compartió que, en su experiencia clínica, **el 95% de los adolescentes atendidos con problemas de adicciones** manifiestan haber sufrido bullying o discriminación durante su etapa escolar.

Relató que estas experiencias de exclusión generan tristeza, frustración y aislamiento, factores que derivan en el consumo de sustancias como mecanismo de pertenencia social. Señaló que la falta de empatía docente y la rigidez en los métodos de enseñanza contribuyen a ese fenómeno, y subrayó la necesidad de **trabajar tanto con los niños como con sus padres** para prevenir futuras adicciones.

En respuesta, la **Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón** añadió que el INE continuará realizando mesas deliberativas con instituciones como SIPINNA, CÚSPIDE, SEP y Derechos Humanos, para articular estrategias interinstitucionales de prevención y atención.

Finalmente, la **Mtra. Sonia Guevara Morales** agradeció las valiosas participaciones y enfatizó que todos los comentarios reflejan la **importancia de la cooperación institucional y la sensibilización social**. Reiteró que la inclusión y la no discriminación son principios rectores del SIPINNA y que estas mesas permiten construir soluciones colectivas, basadas en el diálogo y la empatía.





<p>Uso de la voz, Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>5. ASUNTOS GENERALES: No teniendo ningún asunto general más que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta Trigésima Primera reunión.</p> <p>La Mtra. Sonia Guevara Morales subrayó que la próxima reunión, programada para el 5 de diciembre de 2025, será la última mesa interinstitucional de la administración, en la cual se realizará una recapitulación de los trabajos y se entregarán reconocimientos en nombre de la alcaldesa, por lo que solicita la asistencia de todos los representantes de las instituciones integrantes de la mesa.</p>
<p>Mensaje de cierre</p>	<p>6. Agotados los puntos del orden del día, la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, da por concluida la sesión, agradeciendo a los ponentes, Mtra. Maritza Dinorah Díaz Calderón, Psic. Christian Alfonso Romero España y la participación de todas las instituciones que integran la mesa de trabajo por su compromiso y colaboración, enfatizó que la información y programas presentados fortalecen la red de colaboración interinstitucional a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, reiteró el compromiso del municipio con la protección de niñas, niños y adolescentes de Veracruz.</p> <p>Las actividades de la sesión de hoy proporcionaron herramientas esenciales para aplicar desde cada una de nuestras áreas de trabajo, fortalecerán la aplicación de estrategias eficaces para garantizar y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.</p>





	No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.
--	---

Acuerdos:

	Acuerdo	Responsable:
Primero:	Proporcionar la liga y sitio Web para consultar los resultados de la consulta infantil y juvenil 2024	INE
Segundo:	Continuar con la difusión en las escuelas, de la convocatoria del Cabildo Infantil 2025.	SEV/ SIPINNA

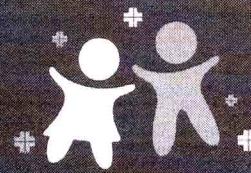
Registros:

Asistentes:	Servidores Públicos			Sociedad Civil		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
	11	2	13	2	1	3

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**





H. VERACRUZ, VER; 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OFICIO 1488/2025
ASUNTO: SOLICITA AUDITORIO

439

MTRA. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y respetuosamente solicito su valioso apoyo para el préstamo del **Auditorio del DIF** el día **viernes 7 de noviembre de 2025** y **viernes 5 de diciembre de 2025** en un horario de **10:00 a 12:30 horas**, con el propósito de llevar a cabo la **Reunión Mensual de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos**, convocada por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

Este encuentro es fundamental para coordinar acciones y articular esfuerzos entre las instituciones responsables, a fin de garantizar la protección y restitución efectiva de los derechos de la infancia y adolescencia.

Le informo que el C. Johnny Bravo Gutiérrez, trabajador de este sistema, será el encargado de recoger las llaves y el control de los climas, así como responsable de entregarlos en sus oficinas al término de la sesión.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier duda o aclaración que requiera.

ATENTAMENTE

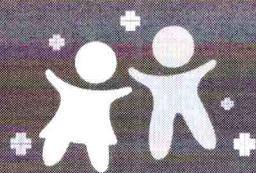
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ



C.c.p/Archivo
Y.C.H.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





448

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
OFICIO: 1632/11/2025
ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO
INTERINSTITUCIONAL DEL SIPINNA DE VERACRUZ**

PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSC.





H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1634/11/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**MTRO. GEISER MANUEL CASO MOLINARI
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





454

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1633/11/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**LIC.VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE**

AT'N LIC. ROBERTA AYALA LUNA

**FISCAL COORDINADORA ESPECIALIZADA EN LA
INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

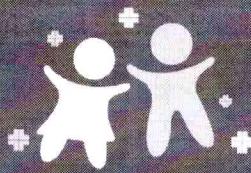
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSG.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





457

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1635/11/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ
ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD
P R E S E N T E**

**ATENCIÓN PSIC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE APOYO MÉDICO**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

C.c.p/Archivo
RSC.

Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros.
Fracc. Los Pinos, C.P. 91870. Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel. 2299610111
veracruzmunicipio.gob.mx





460

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1636/11 /2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CANO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSC.





463

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1637/11/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

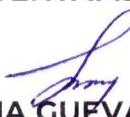
LIC. AARON GALAN COBOS
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





465

H. VERACRUZ, VER; A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

OFICIO: 1638/11/2025

ASUNTO: **INVITACIÓN MTI SIPINNA.**

**PSIC. FRANCISCO VILLEGRAS LARA
RESPONSABLE DE VIOLENCIA FAMILIAR Y ABORTO SEGURO
JURISDICCIÓN SANITARIA No. VIII
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 60, 61, 62,63 y demás aplicables del Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, me permito solicitar su invaluable **asistencia a la Mesa de Trabajo Interinstitucional** para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz, cuyo objetivo será coordinar y articular a las instituciones, para el inmediato y oportuno cumplimiento de las acciones de protección y restitución de derechos.

La cual se llevará a cabo el **05 de diciembre** de la anualidad, en un horario de **10:00 a 12:30 horas** en las instalaciones del **Auditorio del DIF municipal** de Veracruz, ubicado en Av. Ignacio Bustamante S/N esq. Mariano Matamoros, Fracc. Los Pinos, Veracruz.

Así mismo, agradeceré tenga a bien confirmar su asistencia o la de su enlace al correo **proteccionninasyninos@veracruzmunicipio.gob.mx** o bien al número **2299610106**

ATENTAMENTE


MTRA. SONIA GUEVARA MORALES

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C.c.p/Archivo
RSG.





1. MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Es un honor para mí darles la bienvenida a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA** Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.

En nombre de la alcaldesa, **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez**, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la disposición de colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día procedo al pase de lista.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A CARGO DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.

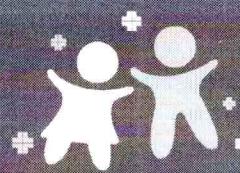
1.	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
2.	TITULAR DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA, REGIDORA SÉPTIMA.
3.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE VERACRUZ.
4.	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL DE VERACRUZ A.C. (CRIVER).
5.	COORDINADORA DEL IVEA.
6.	DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL.
7.	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCION DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
8.	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIIONES CÚSPIDE.
9.	DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.





10.	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
11.	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ (IMMUVER).
12.	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
14.	FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS Y NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.
15.	04 JUNTA DISTRITAL DEL INE.
16.	TITULAR DE LA OFICINA REPRESENTANTE DEL INEGI.
17.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
18.	DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SEV.
19.	JURISDICCIÓN SANITARIA NUMERO VIII.
20.	DELEGADO REGIONAL DE VERACRUZ DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
21.	COLEGIO DE ABOGADOS DE VERACRUZ A.C.
22.	FUNDACIÓN ADEMM A.C.
23.	DIRECCION DE INCLUSION SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
24.	REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIPINNA DE VERACRUZ.
25.	DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII.
26.	COLEGIO DE PSICOLOGOS DE VERACRUZ A.C.
27.	FUNDACION MEXICANA PARA LA PLANEACION FAMILIAR A.C. (MEXFAM).





471

28.	FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS LIBRES DE VIOLENCIA A.C.
29.	SIPINNA BOCA DEL RIO.
30.	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.
31.	SUPERVISION ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	FUNDACIÓN MSI.
33.	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
34.	TAMSA A.C.
35.	FUNDACIÓN TONY A.C.
36.	ENLACE DE VIH/SIDA E ITS Y BHC
37.	JURISDICCIÓN SANITARIA N° VIII VIOLENCIA FAMILIAR Y ADULTO SEGURO.

INVITADOS:

1.	DR. JORGE NICOLÁS CHANTIRI ZAMUDIO, COLEGIO DE OFTALMOLOGÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ.
2.	DR. CARLOS ALBERTO CAMPOS ALMEYDA, CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (CAPEP).

3. USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.

**MENSAJE PARA LA MESA INTERINSTITUCIONAL
MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA**

Estimadas y estimados integrantes de la Mesa Interinstitucional:

Reciban todas y todos un cordial saludo. Es un honor dirigirme a ustedes en esta última sesión de trabajo, espacio que representa no





solo el cierre de un ciclo, sino también la consolidación de los esfuerzos que hemos construido de manera conjunta a lo largo del año.

El día de hoy presentaremos el informe de actividades efectuadas en el año 2025. Este documento refleja el compromiso, la dedicación y la responsabilidad con la que cada institución ha contribuido para avanzar en la garantía y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Su participación ha sido fundamental para fortalecer los mecanismos de coordinación, mejorar nuestras prácticas y dar pasos firmes hacia políticas públicas más efectivas y humanas.

Asimismo, es para mí un verdadero privilegio entregar un reconocimiento de parte de nuestra alcaldesa Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, a cada una de las instituciones aquí representadas. Este gesto simboliza nuestro agradecimiento por su invaluable apoyo, por su profesionalismo y por mantener siempre la disposición para el trabajo colaborativo. La suma de voluntades es lo que permite que el SIPINNA avance con solidez, y hoy queda claro que contamos con un equipo interinstitucional comprometido y consciente del impacto de su labor.

A nombre de la alcaldesa Lic. Patricia Lobeira Rodríguez y del mío propio, agradezco profundamente su tiempo, su esfuerzo y su calidad humana. Que esta mesa siga siendo un ejemplo de coordinación, compromiso y visión compartida en favor de la niñez y la adolescencia.

Les invito a que continuemos trabajando con el mismo espíritu y que los retos del 2026 nos encuentren unidos, reafirmando nuestra convicción de construir un entorno más justo, seguro y digno para todas y todos.

Muchas gracias.

**4. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE VERACRUZ:**

ASUNTOS GENERALES.

Entrega de reconocimientos a todos los integrantes de la Mesa Interinstitucional de SIPINNA.

No teniendo algún asunto general que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta **Trigésima Segunda** reunión.





¡Muchas gracias!

473

**5. PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. SONIA GUEVARA MORALES,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
DE VERACRUZ:**

**MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE DE LA MESA DE
TRABAJO INTERINSTITUCIONAL.**

Para concluir, deseo reiterar a nombre de nuestra alcaldesa, la **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez** un profundo agradecimiento por su valiosa colaboración y por la puntualidad y compromiso que demostraron en cada una de las mesas de trabajo. Su participación constante ha sido un pilar fundamental para avanzar en nuestras metas comunes.

Les invito a que mantengamos este esfuerzo colectivo y continuemos trabajando, con la misma dedicación, en favor de las niñas, niños y adolescentes. Estoy segura de que, con su profesionalismo y voluntad conjunta, seguiremos construyendo acciones sólidas y significativas para garantizar sus derechos y bienestar.

No habiendo más asuntos por tratar, damos por concluida la sesión.

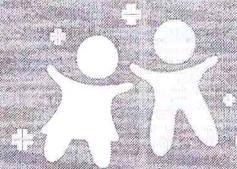
Muchas gracias.



Nº	NOMBRE	SUPLENTE	INSTITUCIÓN
1.	C. ABEL GUTIERREZ RUIZ LIC. CLAUDIA REYES VILLEGRAS	✓ No. 15061 Cor ✓	CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL DE VERACRUZ
2.	LIC. XEIMA KARAMY MARTINEZ LIC. MARTHA EDITIH GOMEZ GOMEZ	✓ No. 15061 Cor ✓	COORDINADORA DEL IVEA
3.	INSPECTOR JOSE ZEFERINO HUERTA SANCHEZ.		COMANDANTE DE POLICIA MUNICIPAL
4.	LIC. ANAHÍ LULIANA MARTÍNEZ REYES LIC. TANNYA LETICIA LÓPEZ HERNANDEZ LIC. YENISSE PRIEGO MENENDEZ	✓	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5.	LIC. IBIS DOMINGUEZ MALDONADO. LIC. CLAUDIA SANJUAN REYES	✓	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF DE VERACRUZ.
6.	DR. CARLOS JOSÉ SAENZ ÁLVAREZ	✓ Des ✓	DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES CUSPIDE.
7.	MTRO. PEDRO MORENO Y BASTIAN. DRA. MARÍA EUGENIA HAMSHO DÍAZ.	✓	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
8.	MTRA. XOCCHITL NATALIE ARZABA HERNÁNDEZ	✓	DIRECTORA DEL DIF
9.	DR. FERMÍN R. MARTÍNEZ DE JESÚS. LIC. ELVIRA DUARTE MÉNDEZ	PISC. ELIZABETH ROMO VALERO ✓ DRA. THELMA GABRIELA LÓPEZ ROMERO.	HOSPITAL GENERAL DE ALTA ESPECIALIDAD REGIÓN VERACRUZ.
10.	C. DOLORES HERNÁNDEZ SARMIENTO	✓ LIC. JORGE SUÁREZ AVILA	COMISIÓN DE LA NIÑES Y LA FAMILIA.
11.	LIC. BLANCA LUCRECIA AQUINO SANTIAGO		DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VERACRUZ.
12.	LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SANCHEZ CANO		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
13.	LCP. ALFONSO GARCÍA CARDONA		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

14.	Rebeca Verguez	FISCAL ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.	FISCAL ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NIÑAS, NIÑOS Y TRATA DE PERSONAS.
15.	MTRA. MARITZA DINORAH DÍAZ CALDERÓN	✓	04 JUNTA DISTRITAL DEL INE
16.	LIC. JOSE MANUEL CASTAÑEDA ROSE. LIC. JUAN MANUEL HERNANDEZ MARTÍNEZ.	✓	LIC. ALEXANDER GALLEGOS MALDONADO.
17.	VICEALMIRANTE ROBERTO GONZALEZ LÓPEZ	✓	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
18.	MTRA. MARY ASTRID ROJAS MARTÍNEZ.	✓	DRA. JULIA NAYELI CRUZ SÁNCHEZ
19.	DR. AARON GALAN COBOS	✓	DR. FERNANDO PÉREZ RAMOS
20.	DR. HEISER CASSO MOLINARI	✓	LIC. JAVIER MORENO ROMERO
21.	MTRO. JOSÉ ALBERTO PRIEGO MIRANDA	✓	VISITADOR ADSCRITO A LA DELEGACIÓN REGIONAL DE VERACRUZ DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
22.	MTRA. MARIANA KARIME OZ JAUREGUI.	✓	COLEGIO DE ABOGADOS A.C.
23.	LIC. GUADALUPE BELEM PAREDES ZEPEDA.	✓	UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA A.C.
24.	LIC. SALVADOR MENDOZA SÁNCHEZ.	✓	FUNDACIÓN ADEM M A.C.
25.	ARQ. MARIA CLAUDIA PALACIOS CRUZ.	✓	LIC. GUSTAVO ARMANDO TOMAS LARA.
	ING. MARIA DEL CARMEN DE LA O GALINDO.		DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL.
26.	LIC. ANGEL CARSOLO HERNANDEZ.	✓	REPRESENTATNTDE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE SIPINNA VERACRUZ.
	LIC. ALEXIS URIEL AGUILAR PASTRANA.		DELEGADO DE TRANSPORTE ESTATAL REGIÓN VIII

27.	LIC. CHRISTIAN ALFONSO ROMERO ESPAÑA.	✓ Ma. Isabel LIC. Christian Alonso LIC. ANA LOPEZ MARTINEZ	COLEGIO DE PSICOLOGOS A.C. FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR A.C.
28.			
29.	LIC. MARY FLORES DE GUTIÉRREZ DE VELASCO.	✓ Am. Cristina Am. Cristina	FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS DE VIOLENCIA A.C.
30.	LIC. MARISOL DIAZ MOLINA.		SIPINNA BOCA DEL RÍO.
31.	LIC. ROSA AVELINA PEREDA FERNÁNDEZ. LIC. DANIEL ARMANDO GONZÁLEZ TORRES.	✓	SUPERVISIÓN ESCOLAR 017 VERACRUZ PRIMARIAS ESTATALES.
32.	LIC. RICARDO COLORADO ALFONSO. ✓ Lázaro Lugo	CP. LUCINDA DOLORES SANTAMARÍA LÓPEZ. DRA. MARÍA MAYANIT MARTÍNEZ LÓPEZ. PISC. MARIANNA VALENCIA GONZÁLEZ.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL. FUNDACIÓN M.S.I.
33.	CLAUDIA O. MORALES	✓	HOSPITAL REGIONAL B VERACRUZ ISSSTE ALTA ESPECIALIDAD.
34.			GERENTE TAMSA A.C.
35.	LIC. ROSA ELENA PÉREZ HERNÁNDEZ.		DIRECTORA DE FUNDACIÓN TONY A.C.
36.	PSIC. TERESA DE JESÚS RÍOS LINARES.		ENLACE DE VIH/ SIDA E ITS Y VHC DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° VIII.
37.	PISC. LILIANA DORANTES BARRADAS. ✓ Cecilia Tercero	✓ JOSE CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ. CARLOS ALBERTO CORDERO	ACADEMIA HALCÓNES ROJOS DE VERACRUZ
38.	LIC. JESSICA ELIZONDO ESTRADA		



**Minuta de la Trigésima Segunda Mesa de Trabajo Interinstitucional para la
Protección y Restitución de Derechos ordenados por la Procuraduría
Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de
Veracruz.**

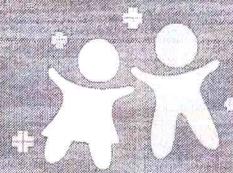
Datos generales:

Fecha:	05 de diciembre de 2025
Lugar:	Veracruz, Ver.
Sede:	Auditorio del DIF
Hora:	10:00 am
Convocó:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz

Datos específicos:

Objetivo:	12.1 Contribuir a la disminución de los casos de violencia, exclusión, distinción, restricción o cualquier tipo de discriminación que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
Estrategia:	12.1.1 Implementar acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación de acciones estratégicas de intervención.
Acción:	12.1.1.14 Participar en la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con la participación de los sectores público, social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.
Meta:	Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Responsable:	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.
Indicador:	Minutas de Mesa de Trabajo Interinstitucional



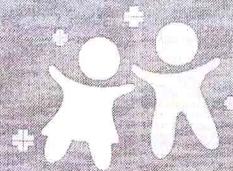


Descripción:

481

Asistentes:	<ol style="list-style-type: none">1. C. Dolores Hernández Sarmiento, titular de la Comisión de la Niñez y Familia, Regiduría VII, del H. Ayuntamiento de Veracruz.2. Lic. Ibis Domínguez Maldonado, Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.3. Psic. Christian Alfonso Romero España, Colegio de Psicólogos A.C.4. Lic. Jessica Jael Peralta León, en representación del Director del Centro Estatal Contra las Adicciones CÚSPIDE.5. C.P. Abel Gutiérrez Ruiz, Centro De Rehabilitación Infantil de Veracruz (CRIVER).6. Lic. Juan Carlos Martínez Munguía, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital del INE.7. Dr. Aaron Galán Cobos, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria N°VIII.8. Dra. María Eugenia Hamsho Díaz, Dirección de Educación del Municipio de Veracruz.9. Lic. Blanca Aquino Santiago, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Veracruz, (IMMUVER).10. Lic. Javier Moreno Romero, de la visitaduría adscrita a la delegación Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.11. Mtra. Mary Astrid Rojas Martínez, Delegada Regional de la Secretaría de Educación de Veracruz.12. Psic. Elizabeth Romo Valero, Hospital Regional de Alta Especialidad Región Veracruz.13. Lic. María Isabel Corro Paredes, Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (IVEA).14. Lic. Isamar Lara Martínez, Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.15. Lic. Cristina del Carmen Vera Loya, Colegio de Abogados A.C.16. Lic. Salvador Mendoza Sánchez, Dirección de Inclusión Social.
-------------	---

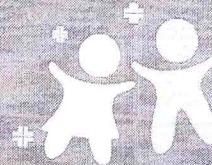




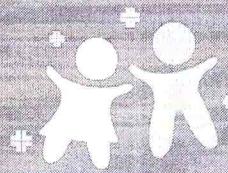
456

	<p>17. Dra. Rosa Avelina Pereda Fernández, Supervisión Escolar 017, Escuelas Primarias Estatales.</p> <p>18. Ing. María del Carmen de la O Galindo, Consejo Consultivo de SIPINNA de Veracruz.</p> <p>19. Lic. Tannya Leticia López Hernández, Coordinación de Vinculación Institucional de Veracruz- Boca del Río.</p> <p>20. Lic. José Emmanuel Castañeda Rose, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI).</p> <p>21. Lic. Claudia Isabel Villareal Cedillo, Representante de las Oficinas de Representación del Instituto Nacional de Migración en Veracruz.</p> <p>22. Lic. Anahí Liliana Martínez Reyes, Policía Municipal de Veracruz.</p> <p>23. Lic. Alfonso García Cardona, Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Veracruz.</p> <p>24. Mtra. Rafaela Uc Castillo, Fundación ADEMM A.C.</p> <p>25. Lic. Ana López Martínez, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM).</p> <p>26. Dra. Mayanit Martínez López, Fundación M.S.I.</p> <p>27. Lic. Ana Cristina Uscanga y/o Lic. Sualy López Vásquez, representantes de la Fundación Por Nuestros Niños Libres de Violencia A.C.</p>
Invitados:	<p>28. Dr. Jorge Nicolás Chantiri Zamudio, Colegio de Oftalmología del Estado de Veracruz.</p>
Orden del día:	<p>1. MENSAJE DE BIENVENIDA a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.</p>





	<p>3. Presentación del INFORME ANUAL DE ACCIONES Y COMPROMISOS 2025 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SIPINNA MUNICIPAL DE VERACRUZ.</p> <p>4. ASUNTOS GENERALES: entrega de reconocimientos a las dependencias integrantes de la mesa interinstitucional de SIPINNA.</p> <p>5. MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE de la Mesa de Trabajo Interinstitucional.</p>
Mensaje Bienvenida	<p>1. Es un honor para mí darles la bienvenida a la TRIGÉSIMA SEGUNDA Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Veracruz.</p> <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, doy la bienvenida y agradezco la disposición de colaboración de las dependencias, asociaciones civiles e instituciones que nos acompañan.</p>
Pase de lista de asistencia	<p>2. Se procede al pase de lista de asistencia a cargo de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y se verifica que están presente la mayoría de los convocados a la Mesa de Trabajo Interinstitucional para la Protección y Restitución de Derechos Ordenados por la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz.</p>
Uso de la voz del Mtra. Mtra. Sonia Guevara Morales, Secretaria	<p>3. INFORME ANUAL DE ACCIONES Y COMPROMISOS 2025 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SIPINNA MUNICIPAL DE VERACRUZ.</p> <p>Durante el año 2025, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Municipio de</p>



Ejecutiva
del
Sistema
de
Protección
Integral
de
Niñas, Niños y
Adolescentes.

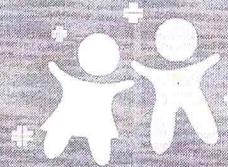
Veracruz consolidó su función como instancia rectora y articuladora de la política pública local en materia de derechos de la infancia y la adolescencia. Este periodo se distinguió por un trabajo interinstitucional sostenido, una participación social activa y el fortalecimiento de estrategias para garantizar, proteger, promover y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que habitan o transitan por el municipio.

El quehacer de este año se basó en la convicción de que la protección integral solo es posible cuando las instituciones, la sociedad civil organizada, el sector educativo, especialistas en la materia y las propias niñas, niños y adolescentes participan de manera coordinada, corresponsable y permanente. Las mesas de trabajo desarrolladas evidenciaron que la colaboración interinstitucional no solo amplía la capacidad de respuesta del sistema, sino que permite construir soluciones contextualizadas, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de inclusión.

1. Articulación Interinstitucional y Consolidación del Sistema Local de Protección

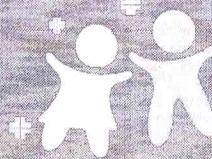
Uno de los logros centrales de 2025 fue la consolidación de las mesas de trabajo como un espacio efectivo para el análisis, la planeación y el seguimiento de acciones orientadas a la protección integral. En estas mesas participaron dependencias municipales, instancias estatales y federales, instituciones educativas, organismos de salud, organizaciones civiles y especialistas en diversas disciplinas.

Entre las instituciones con participación destacada se encuentran:



- **Delegación Regional de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)**, cuya intervención permitió profundizar en acciones para prevenir el abandono escolar, promover la inclusión educativa y fortalecer la convivencia pacífica en los centros escolares.
- **Poder Judicial del Estado**, que aportó una perspectiva jurídica indispensable para mejorar los procesos de restitución de derechos, atención a casos de violencia, y la canalización adecuada ante situaciones de riesgo.
- **Jurisdicción Sanitaria No. VIII**, aliada fundamental para impulsar campañas de salud, detección temprana de enfermedades, acciones de salud mental y estrategias comunitarias de prevención.
- **Organización World Vision México**, cuyos programas y experiencias enriquecieron el diseño de acciones preventivas en materia de violencia, trabajo infantil, explotación y acompañamiento psicoemocional.
- **INEGI**, que facilitó herramientas como el Mapa Digital de México y la plataforma "Cuéntame", indispensables para sustentar diagnósticos territoriales y decisiones basadas en datos.
- **Colegio de Oftalmología del Estado**, colaborador clave en estrategias de salud visual para detectar oportunamente problemas que afectan el desempeño escolar y el bienestar general.
- **CAPEP**, ha aportado un valor fundamental al Sistema Local de Protección a través de su labor en inclusión educativa, mediante asesoría psicopedagógica especializada a jardines de niños y escuelas. Al integrarse en las mesas interinstitucionales de SIPINNA, CAPEP contribuyó a fortalecer las estrategias de protección integral de

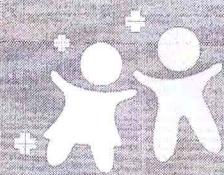




la niñez, ofreciendo servicios de evaluación, diagnóstico y acompañamiento psicopedagógico que complementan las acciones de salud, justicia, educación y participación. Gracias a su intervención, el sistema de protección amplía su alcance y garantiza una atención más integral, respondiendo a la diversidad de realidades de las NNA.

- **Club de Verano educación Re-Creativa** mediante su análisis sobre los "derechos y obligaciones de las niñas y niños de acuerdo a sus etapas de desarrollo infantil y juvenil", resaltó la importancia de adaptar las políticas, programas y acciones de protección, bienestar, salud y participación, conforme a las distintas etapas de crecimiento.
- **INE:** presentó la experiencia de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 (CIJ 2024), un ejercicio democrático que permitió que niñas, niños y adolescentes expresaran sus opiniones sobre realidades que les afectan. Con ello se reitera el valor de garantizar espacios de participación ciudadana desde edades tempranas, visibilizando sus voces, sensibilizando a autoridades y contribuyendo al diseño de políticas públicas más inclusivas y acordes a sus necesidades. En el contexto de 2025, esta participación aporta insumos esenciales para la planeación de programas a favor de la infancia.
- **Colegio de Psicólogos A.C.:** con su enfoque sobre "la discriminación en las escuelas y la necesidad de construir una inclusión real", aportó una perspectiva indispensable de salud mental, inclusión, bienestar emocional y derechos humanos. Gracias a su participación se visibilizaron problemáticas relacionadas con el acoso, la discriminación y exclusión en entornos educativos y comunitarios, promoviendo acciones para la construcción de espacios escolares seguros, respetuosos e inclusivos.





455

Su participación permitió que cada tema fuera atendido desde una perspectiva multidisciplinaria, lo que fortaleció las decisiones y la capacidad de respuesta institucional ante situaciones de vulneración de derechos.

2. Desarrollo de políticas públicas y actualización del PROMUPINNA

Durante el año se avanzó significativamente en la **elaboración y actualización del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)**. Este instrumento es el eje rector de la política municipal en materia de infancia y adolescencia, y su actualización se realizó con un enfoque participativo, basado en evidencia y con perspectiva de derechos.

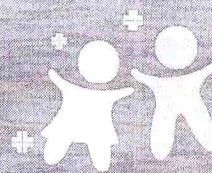
Los trabajos incluyeron:

- Revisión de diagnósticos comunitarios para conocer contextos específicos.
- Incorporación de lineamientos nacionales e internacionales en materia de derechos de NNA.
- Identificación de brechas de atención en salud, educación, protección especial, acceso a la justicia, inclusión y participación.
- Integración de propuestas derivadas de instituciones educativas, organizaciones sociales y especialmente de los propios NNA a través de espacios de participación.

La participación interinstitucional en este proceso reafirmó la importancia de alinear esfuerzos y garantizar que el PROMUPINNA sea un instrumento vivo, útil y aplicado.

3. Temas prioritarios abordados en las mesas de trabajo





456

A lo largo del año se discutieron y atendieron temas cruciales para la protección integral, entre ellos:

- **Prevención de la violencia en todas sus formas**, incluyendo violencia familiar, escolar y digital.
- **Prevención de adicciones**, especialmente el consumo temprano de alcohol y sustancias en adolescentes.
- **Abandono y rezago escolar**, mediante estrategias de reingreso, acompañamiento y orientación a familias.
- **Atención a NNA migrantes**, con énfasis en el acceso a educación, salud y protección especial.
- **Acceso a servicios de salud**, con particular atención a salud mental, nutrición, prevención del suicidio, detección temprana de enfermedades y salud visual.
- **Erradicación de la discriminación y promoción de la inclusión**, tanto en entornos educativos como comunitarios.

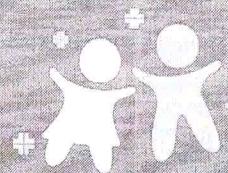
Gracias al trabajo articulado, se logró no solo analizar las problemáticas, sino también generar rutas de atención claras, responsables institucionales específicos y mecanismos de seguimiento.

4. Participación infantil y adolescente: un eje rector del trabajo 2025

Uno de los avances más relevantes fue el fortalecimiento de los **mecanismos de participación infantil y adolescente**, pilares indispensables para el Sistema de Protección.

5. Cabildo Infantil





Durante 2025, el Cabildo Infantil se consolidó como un espacio activo donde niñas y niños expresan ideas, preocupaciones y propuestas. Su participación fue esencial en temas como: Inclusión escolar.

- Promoción del derecho a no ser discriminados.
- Necesidad de programas municipales para la detección oportuna del autismo.
- Propuestas de convivencia pacífica en escuelas.
- Promoción de actividades culturales y recreativas para la niñez.

La voz del Cabildo Infantil fue integrada a las mesas de trabajo como un elemento consultivo clave, fortaleciendo la toma de decisiones.

6. Creación del Consejo Consultivo Juvenil del Municipio de Veracruz.

Como acción inédita a nivel municipal, en agosto se instauró el **Consejo Consultivo Juvenil**, espacio formal donde adolescentes participan en la formulación de propuestas, analizan problemáticas que los afectan y transmiten su punto de vista al Ayuntamiento.

El Consejo desarrolló:

- Diagnósticos juveniles.
- Propuestas sobre salud mental y acompañamiento emocional.
- Acciones de inclusión educativa y prevención de discriminación.
- Iniciativas de cultura de paz y convivencia comunitaria.





Con ello, se garantizó la participación real y sustantiva de adolescentes en la construcción de políticas públicas locales.

7. Atención a casos de vulneración de derechos

Las mesas de trabajo funcionaron también como un mecanismo de identificación y atención oportuna de casos específicos. La coordinación permitió dar respuesta rápida a situaciones como:

- Explotación infantil y trabajo forzado.
 - Consumo de sustancias en menores.
 - Casos urgentes de atención médica especializada.
 - Acceso a educación de niñas migrantes.
 - Gestión de prótesis para niñas y adolescentes.
 - Atención psicoemocional mediante grupos de autoayuda.
 - Casos de violencia familiar que requerían intervención inmediata.
- Cada caso fue atendido con un enfoque integral, asegurando la articulación entre la Procuraduría Municipal de Protección, instituciones de salud, educación y seguridad.

8. Campañas, jornadas y acciones comunitarias

El año 2025 estuvo marcado por una intensa labor comunitaria, impulsada junto con:

- Jurisdicción Sanitaria No. VIII
- Registro Civil
- Procuraduría Municipal de Protección





459

- Policía Municipal
- Regiduría Séptima
- Centros de salud
- CAPEP
- Organizaciones de la sociedad civil

Entre las acciones destacan:

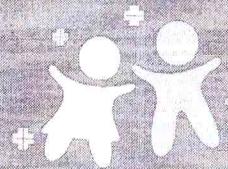
- Jornadas de salud visual.
- Campañas de prevención de adicciones.
- Semana Mundial de la Lactancia Materna.
- Semana Nacional de Salud.
- Campaña “Cancela el Cáncer”.
- Jornadas de educación para la paz.
- Actividades de promoción de derechos en escuelas y espacios comunitarios.

9. Compromisos institucionales y resultados

Los acuerdos alcanzados durante el año se traducen en compromisos concretos, entre los que destacan:

- Elaboración de diagnósticos comunitarios para diseñar políticas territoriales.
- Difusión de la guía “Clip Seguro” en escuelas para fortalecer entornos digitales protegidos.
- Coordinación para la incorporación educativa de niñas migrantes.
- Difusión del programa VIA para fortalecer la inclusión educativa.





- Vinculación con INEGI para formación y uso de herramientas estadísticas.
- Entrega de materiales de lectura y promoción de actividades culturales.
- Impulso a campañas de salud mental y prevención de violencia.

Estos logros evidencian la capacidad del sistema local para actuar de manera coordinada y orientada a resultados.

10. Conclusión

El trabajo realizado en 2025 reafirma el compromiso del SIPINNA Municipal de Veracruz con la protección integral de niñas, niños y adolescentes. Las acciones desarrolladas fortalecen la estructura institucional, consolidan la colaboración entre sectores y reconocen a la niñez y adolescencia como sujetos de derechos, con voz propia y capacidad de incidir en las decisiones que les afectan.

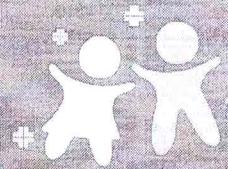
Este informe deja constancia del esfuerzo conjunto para construir un municipio más justo, incluyente y libre de violencias, donde cada niña, niño y adolescente pueda desarrollarse en entornos seguros, saludables y dignos.

“Muchas gracias, en nombre de todas las niñas, los niños y los adolescentes del municipio de Veracruz, por unir esfuerzos en favor de sus derechos, su seguridad y su libertad.”

Uso de la voz,
**Mtra. Sonia
Guevara Morales,**
secretaria
ejecutiva .
del
Sistema

4. **ASUNTOS GENERALES:** Entrega de reconocimientos por parte de la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.





Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	No teniendo algún asunto general más que tratar, continuaremos con el cierre de trabajos de esta Trigésima Segunda reunión.
Mensaje de cierre	<p>5. Agotados los puntos del orden del día, la Mtra. Sonia Guevara Morales, secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, da por concluida la sesión, agradeciendo la participación de todas las instituciones que integran la mesa de trabajo por su compromiso y colaboración en favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>En nombre de la alcaldesa, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, reiteró el compromiso del municipio con la protección niñas, niños y adolescentes de Veracruz.</p> <p>No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.</p>

Acuerdos:

	Acuerdo	Responsable:
Único:	Proporcionar vía correo electrónico el informe presentado ante la mesa interinstitucional de SIPINNA.	SIPINNA

Registros:

Asistentes:	Servidores Públicos			Sociedad Civil		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
	12	7	19	5	3	8

MTRA. SONIA GUEVARA MORALES
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

